



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MODALIDAD ANÁLISIS DE CASO
PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA

“ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, AÑO 2022, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 04 D01 SAN PEDRO DE HUACA- TULCÁN MIES, CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI.”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

Licenciado en Contabilidad y Auditoría CPA

Autor:

Sampaz Chugá Eliana Lisbeth

Director:

Msc. Andrade Palacios Julio Cesar

Ibarra – Ecuador



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401613526		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Sampaz Chugá Eliana Lisbeth		
DIRECCIÓN:	Tulcán Barrio		
EMAIL:	elsampazc@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELF. MOVIL	0995948831

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“Análisis de la Ejecución Presupuestaria del Programa de Desarrollo Infantil Integral, año 2022, de la Dirección Distrital 04 D01 San Pedro de Huaca- Tulcán MIES, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi.”
AUTOR (ES):	Sampaz Chugá Eliana Lisbeth
FECHA: AAAAMMDD	04/10/2024
SOLO PARA TRABAJOS DE TITULACIÓN	
CARRERA/PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> GRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Contabilidad y Auditoría CPA
DIRECTOR:	Msc. Julio César Andrade Palacios

AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Sampaz Chugá Eliana Lisbeth, con cédula de identidad Nro. 0401613526, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de integración curricular descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

Ibarra, a los 25 días del mes de septiembre de 2024

EL AUTOR:

Firma... 

Nombre: Sampaz Chugá Eliana Lisbeth

CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 04 días, del mes de octubre de 2024

EL AUTOR:

Firma... 

Nombre: Eliana Lisbeth Sampaz Chugá

**CERTIFICACIÓN DIRECTOR
DEL TRABAJO DE INTERGRACIÓN CURRICULAR**

Ibarra, a los 25 días del mes de septiembre de 2024

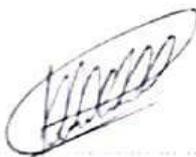
Msc. Julio Cesar Andrade Palacios

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f)



MSc. Julio Cesar Andrade Palacios

C.C.: 100294228-0

APROBACIÓN DEL COMITÉ CALIFICADOR

El Comité Calificado del trabajo de Integración Curricular “Análisis de la Ejecución Presupuestaria del Programa de Desarrollo Infantil Integral, año 2022, de la Dirección Distrital 04 D01 San Pedro de Huaca- Tulcán MIES, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi” elaborado por Eliana Lisbeth Sampaz Chugá, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

(f): 
MSc. Julio Cesar Andrade Palacios
C.C.: 100.294228-5

(f): 
MSc. Ximena Elizabeth Cisneros Cabrera
C.C.: 100.21131-5

DEDICATORIA

Con gran emoción en mi corazón dedico este triunfo principalmente a Dios quien fue el Ser que me ayudó durante este proceso de vida universitaria, brindándome la sabiduría e inteligencia para culminar con éxito este camino. A mis hijos, quienes llenan de alegría mi vida y me inspiran a ser mejor cada día, por su amor incondicional y por enseñarme que todo esfuerzo vale la pena, los amo con todo mi corazón. A ti mi compañero de vida por tu amor, paciencia y ayuda incondicional en cada momento de este camino, a mis progenitores, a pesar de que mi padre ya no esté físicamente este homenaje es para ti por todo lo que me diste, a ti madre por tu amor y por ser mi apoyo constante, por estar siempre a mi lado este triunfo es también tuyo, a mis abuelitos quienes de una u otra forma estuvieron siempre conmigo para brindarme su amor, a mis hermanos quienes con su amor y palabras de aliento han sido una fuente constante de motivación en mi vida.

Con amor Eliana Sampaz

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios porque en todo este proyecto de vida universitaria, me ha brindado la fortaleza, los medios económicos, sabiduría e inteligencia para lograr cumplir este propósito, que estoy segura que sin él no lo hubiese alcanzado. A mis hijos porque tuvieron paciencia y me entendían que no podía estar en fechas importantes de sus vidas. A ti esposo gracias por tu comprensión, porque cuando más necesitaba de tu apoyo estuviste ahí para mí, por cada gesto de cariño, por tus palabras de aliento en los días más difíciles. A ti madre, Gloria, quien ha sido mi mayor inspiración a lo largo de mi vida, gracias por tus consejos, por tu amor incondicional y por estar siempre a mi lado, brindándome fuerza en este camino. A mis hermanos Jimmy, Fernando y Jhojan por estar siempre presentes, por sus palabras de ánimo, por hacerme reír en los momentos más difíciles. De igual manera, a la Universidad Técnica del Norte, expreso mi agradecimiento por brindarme los conocimientos y herramientas necesarias para mi formación profesional. A los docentes, por sus enseñanzas impartidas, por compartir su sabiduría, y a toda la comunidad universitaria por su apoyo durante esta etapa importante de mi vida. Agradezco a mi director, Msc. Julio César Andrade Palacios, y a mi asesora, Msc. Ximena Elizabeth Cisneros Cabrera por su valiosa orientación, paciencia y compromiso a lo largo de este proceso. Sus conocimientos y consejos fueron fundamentales para la culminación de este trabajo. Gracias por su tiempo y por guiarme en esta etapa de investigación. Por último, agradezco, a todas las personas que, de una u otra manera, han contribuido con su apoyo, para que este proyecto sea posible.

Atentamente, Eliana Sampaz

TEMA

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, AÑO 2022, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 04 D01 SAN PEDRO DE HUACA- TULCÁN MIES, CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI.

RESUMEN EJECUTIVO

En esta investigación se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria del PDII del MIES ubicado en la ciudad de Tulcán, para llevar a cabo este estudio, se procedió a examinar las cédulas presupuestarias de gastos del año 2022, de igual manera se aplicó análisis financieros y una matriz para determinar la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos presupuestarios. Este proceso conlleva a conocer cuáles son las falencias que presenta la institución en base al manejo de los recursos presupuestarios y por ende dar recomendaciones para una buena optimización de los fondos públicos. Se estableció una metodología con un tipo de investigación descriptiva y documental, con enfoque deductivo e inductivo que integró métodos cualitativos y cuantitativos. Finalmente, una vez aplicado la metodología se llegó a la conclusión que existen deficiencias en las partidas de bienes y servicios corrientes por lo tanto se sugirió analizar estas anomalías para que exista una mejor ejecución presupuestaria en el Programa de Desarrollo Infantil Integral y aprovechar estos recursos en beneficio de los niños más vulnerables.

Palabras claves: Ejecución presupuestaria, presupuesto, eficiencia, eficacia

ABSTRACT

In this research, an analysis of the budgetary execution of the PDII of the MIES located in the city of Tulcan is carried out. In order to conduct this study, the budget expenditure budget for the year 2022 was examined, as well as financial analysis and a matrix to determine the efficiency and effectiveness in the management of budgetary resources were applied. This process leads to identify the institution's shortcomings in the management of budgetary resources and thus provide recommendations for a good optimization of public funds. A descriptive and documentary research methodology was established, with a deductive and inductive approach that integrated qualitative and quantitative methods. Finally, once the methodology was applied, it was concluded that there are deficiencies in the items of current goods and services; therefore, it was suggested to analyze these anomalies so that there is a better budget execution in the Integral Child Development Program and take advantage of these resources for the benefit of the most vulnerable children.

Key words: Budget execution, budget, efficiency, effectiveness.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.....	II
AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD.....	III
CONSTANCIAS.....	IV
CERTIFICACIÓN DIRECTOR.....	V
APROBACIÓN COMITÉ CALIFICADOR.....	VI
DEDICATORIA.....	VII
AGRADECIMIENTO.....	VIII
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	1
ÍNDICE DE TABLAS.....	5
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
Planteamiento del Problema.....	9
Delimitación.....	11
Pregunta de investigación.....	11
Justificación.....	11
Objetivos.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13
1.CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	14
1.1. MARCO REFERENCIAL.....	14
1.2. MARCO TEÓRICO.....	15
1.2.1. Información Financiera.....	15
1.2.1.1. Instituciones Públicas.....	15
1.2.1.2.2. Ámbito Institucional.....	16
1.2.1.3. Presupuesto.....	16
1.2.1.4. Importancia de la ejecución presupuestaria.....	17
1.2.1.5. Tipos de presupuestos.....	17
1.2.1.5.1. Presupuesto Inicial:.....	17
1.2.1.5.2. Presupuesto Codificado:.....	17

1.2.1.6.	Partida presupuestaria.....	18
1.2.1.7.	Ingresos.....	18
1.2.1.8.	Egresos.....	19
1.2.1.8.1.	Egresos Permanentes.	19
1.2.1.8.2.	Egresos No Permanentes.....	19
1.2.1.9.	Ciclo Presupuestario	19
1.2.1.9.1.	Programación Presupuestaria.....	20
1.2.1.9.2.	Formulación presupuestaria	20
1.2.1.9.3.	Aprobación presupuestaria.....	20
1.2.1.9.4.	Ejecución Presupuestaria	21
1.2.1.9.5.	Evaluación y seguimiento presupuestario.....	21
1.2.1.9.6.	Clausura y liquidación presupuestaria	21
1.2.1.10.	Plan Anual de Contratación Pública.....	21
1.2.2.	Información de Control Interno.....	22
1.2.2.1.	Control Interno.....	22
1.2.2.2.	Componentes del Control Interno.....	22
1.2.2.2.2.	Evaluación de Riesgos.	23
1.2.2.3.	Cédulas Presupuestarias.....	24
1.2.3.	Información Administrativa	25
1.2.3.1.	Eficiencia	25
1.2.3.2.	Eficacia	25
1.2.3.3.	Administración Pública.....	25
1.2.3.4.	Gasto Público	26
1.2.3.5.	Programa Anual de la Política Pública	26
2.	MARCO LEGAL.....	28
2.	CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	33
3.1.	Marco metodológico	33
3.1.1.	Tipo de Investigación	33
3.1.1.1.	Cualitativo	33
3.1.1.2.	Cuantitativo	33
3.1.2.	<i>Alcance de la Investigación</i>	34
3.1.2.1.	Investigación Descriptiva	34
3.1.2.2.	Investigación Documental	34

3.1.3. Enfoque de Investigación	35
Métodos.....	35
3.1.3.1. Método Inductivo	35
3.1.3.2. Método Deductivo	35
3.1.3.3. Método analítico	36
3.1.4. Técnicas e instrumentos	36
3.1.4.1. Observación	36
3.1.4.2. Entrevista	36
3.1.5. Instrumentos	37
3.1.5.1. Revisión documental	37
3.1.5.2. Cuestionario.....	37
3.1.5.3. Balance de Scorecard.....	37
3.1.6. Población.....	38
4.CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
4.1. Matriz de Operacionalización de Variables	39
4.1.2. Análisis de la CPG del MIES Tulcán	46
4.1.2.1. CDI DIRECTOS	46
4.1.2.1.1. Egreso en personal	46
4.1.2.1.2. B Y SC	46
4.1.2.1.3. Otros egresos corrientes.....	47
4.1.2.2. CDI INDIRECTOS	47
4.1.2.2.1. Transferencias o Donaciones Corrientes	47
4.2. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS GASTOS MIES TULCÁN	48
4.3. Análisis de la eficacia y eficiencia en las cedulas de gastos de los Programas de Desarrollo Infantil CDI Directos 2022	53
4.3.1. <i>Indicadores de eficiencia y eficacia gastos CDI Indirectos</i>	55
4.4. Análisis Cualitativo.....	59
4.4.1. Resultados de la entrevista	59
4.4.2. PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA	60
4.4.3. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	66
4.5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
4.5.1. Conclusiones	71
4.5.2. Recomendaciones.....	72

4.6. BIBLIOGRAFÍA	74
4.7. ANEXOS	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de Variables</i>	28
Tabla 2 <i>Matriz de operacionalización de Variable</i>	39
Tabla 3 <i>Cédula gastos MIES Tulcán</i>	43
Tabla 4 <i>Análisis Horizontal de los Gastos</i>	48
Tabla 5 <i>Indicadores de eficacia y eficiencia de cédulas de gastos CDI Directos 2022</i>	53
Tabla 6 <i>Indicadores eficiencia, eficacia gastos CDI Indirectos 2022</i>	55
Tabla 7 <i>Eficacia y eficiencia de gastos CDI Directos 2023</i>	56
Tabla 8 <i>Eficacia y Eficiencia CDI Indirectos 2023</i>	58
Tabla 9 <i>Funcionarios de la entrevista</i>	59

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	54
Gráfico 2	55
Gráfico 3	56
Gráfico 4	58

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla del tema gestión del presupuesto se dice que cumple un rol importante dentro de las organizaciones puesto que busca mantener una administración financiera eficiente, es por ello que en esta investigación se conocerá el procedimiento que implica una evaluación detallada de los recursos obtenidos y los gastos realizados por la entidad, con el fin de valorar si se están alcanzando las metas financieras establecidas en la asignación del presupuesto. Asimismo, la EP comprende el proceso de implementar las actividades y decisiones planificadas en el presupuesto de una entidad.

Esto conlleva distribuir y emplear los fondos disponibles según las prioridades definidas en el plan financiero, además de monitorear y gestionar los desembolsos e ingresos para asegurar que se conserven en el límite decretado en dicho plan. En resumen, la ejecución presupuestaria implica llevar a cabo las políticas y estrategias financieras definidas en el presupuesto para lograr los objetivos financieros y operativos de la organización.

Ejecutando este estudio financiero es imprescindible acceder a los registros financieros de la entidad, lo que implica examinar detalladamente los informes de gastos que se obtiene de las cédulas presupuestarias de la entidad. Utilizando estos datos, se lleva a cabo un análisis para verificar si se están siguiendo las reglas establecidas en la ejecución presupuestaria.

Una herramienta fundamental en la evaluación del cumplimiento presupuestario es comparar el efecto real de los objetivos previstos del plan financiero, si el desembolso excede lo planificado, es probable que la entidad deba reevaluar sus políticas de gasto.

Este reporte se elabora en el M I E S, ubicado en la Provincia de Carchi, Cantón Tulcán, con el objetivo de detectar las dificultades y sugerir soluciones que ayuden a optimizar la administración financiera del programa de Desarrollo Infantil Integral.

Asimismo, en este proyecto se identifica el problema, se justifica el estudio y se determinan los objetivos que orientarán la tesis, incluyendo su objetivo general y específico. En consecuencia, se estructura de la siguiente forma.

Capítulo 1

Expone el marco teórico, describiendo todos los antecedentes investigativos sobre la ejecución presupuestaria del PDII del MIES Tulcán. Asimismo, se detalla el marco referencial y se analiza el marco legal.

Capítulo 2

En esta unidad se definen las bases metodológicas, estableciendo métodos e instrumentos que utilizare en el desarrollo el caso, con el objetivo de recoger datos y realizar el análisis requerido del problema estudiado.

Unidad 3

Se enfoca en el estudio de información recopilada mediante técnicas e instrumentos, en este caso se realiza entrevistas dirigidos a los funcionarios del MIES Tulcán, revisión documental de la Normativa referente a la ejecución presupuestaria, de igual manera se recopila información de las cédulas presupuestarias de gastos. Estos resultados se presentan a la entidad, por último, se emiten resultados finales basados en la tesis realizada.

Planteamiento del Problema

A nivel mundial, los gobiernos se enfrentan a dificultades significativas para gestionar adecuadamente las demandas sociales, como lo demostró la pandemia de COVID-19. Las medidas restrictivas implementadas durante la pandemia expusieron y agravaron las debilidades preexistentes en los sistemas de gestión financiera y presupuestaria de muchos países (BBC News Mundo, s.f., 2020). Esta situación resalta la importancia de contar con sistemas sólidos que puedan adaptarse a crisis inesperadas y asegurar una administración eficaz de los recursos en tiempos de incertidumbre.

La gestión ineficiente de la ejecución presupuestaria y el desvío de recursos hacia procesos no planificados ocasionaron retrasos en el cumplimiento de los objetivos sociales (Reinoso Baquerizo, 2020). Estas variaciones demuestran la importancia de una gestión financiera estricta y transparente, que se enfoque en el uso correcto de los fondos públicos e de forma eficiente y puntual.

La magnitud y rapidez de la crisis económica global resultante han generado desafíos importantes para la gestión gubernamental y la administración de fondos públicos, complicando la recuperación económica de países como Ecuador (BBC News Mundo, s.f., 2020). Es necesario implementar mecanismos óptimos efectivos que mejoren su administración referente al presupuesto, por ende, asegurar un manejo óptimo de los fondos disponibles, al punto de fomentar la recuperación tanto económico o social.

Una vez dicho lo mencionado anteriormente, el M I E S en el año 2022 a causa de la pandemia provocó una falta de asignación presupuestaria para cubrir adendas de cooperación técnicas económicas por lo tanto se encuentra en la necesidad urgente de desarrollar nuevas estrategias para mejorar su manejo presupuestario puesto que, si no tiene fondos adecuados para cubrir estas necesidades, los proyectos que requieren asistencia técnica pueden enfrentar retrasos. Esto significa que iniciativas importantes pueden no avanzar según lo planeado, afectando negativamente los resultados esperados. La falta de estos puede obligar al MIES a

reducir la asistencia de calidad, las entidades cooperantes pueden perder confianza en el MIES debido a la falta de fondos para cumplir con los acuerdos. Esto puede llevar a una disminución en el número de entidades dispuestas a colaborar en el futuro, limitando las oportunidades de cooperación técnica y económica. Es esencial adoptar acciones que fomenten la claridad, la responsabilidad y la adecuada distribución de fondos para favorecer a las comunidades desfavorecidas. En el MIES Tulcán se han observado que el problema de mayor prevalencia es la falta de ejecución por las entidades cooperantes en cuanto a gasto en el tema de alimentación, lo cual hace que no exista un verdadero flujo de acuerdo con lo presupuestado, impidiendo el cumplimiento de sus objetivos. Esto causa problemas al flujo de dinero según el presupuesto y, como resultado, los objetivos establecidos no se están cumpliendo. En particular, el Programa de Desarrollo Infantil Integral ha mostrado ineficiencias en ciertas partidas respecto a la ejecución presupuestaria.

Como resultado, varios Centros de Desarrollo Infantil (CDI) han sido cerrados, vulnerando derechos constitucionales de los menores de edad.

Ante el enigma identificado del Programa Integral Infantil es necesario destacar la correcta asignación de recursos que son fundamentales en el adecuado desempeño de programas destinados a la infancia.

Delimitación

Esta investigación se la realizará en el (MIES) ubicada en el cantón Tulcán, Provincia del Carchi. El enfoque estará centrado en el Departamento Financiero de la entidad, que consiste en analizar y evaluar la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2022.

Pregunta de investigación

¿La ejecución presupuestaria del Programa de Desarrollo Infantil Integral fue eficiente y eficaz en el M I E S del cantón Tulcán año 2022?

Justificación

La investigación de este proyecto es esencial para conocer como se está llevando la gestión financiera en el PDII del MIES. Este enfoque es crucial para garantizar que se cumpla los derechos del sector vulnerable, tal lo indica la CRE. Según la Asamblea Nacional (2008), el art 35 habla sobre los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria que *"Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado"* (p.19).

La implementación de este proyecto es fundamental para conocer cuáles son las normativas que le amparan al MIES y afirmar si se está cumpliendo con la misión de la organización, promoviendo el bienestar y la equidad en el país. Uno de los objetivos primordiales del MIES es asegurar que los infantes de 0 a 3 años dispongan de oportunidades de crecimiento en un entorno equitativo, promoviendo su bienestar y desarrollo integral (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2020). Este objetivo se alcanza a través del cumplimiento de políticas e implementación de programas que aseguran la atención prioritaria y especializada a esta población vulnerable.

Este tema, tanto a nivel local, regional como nacional, es significativo para el infante, quienes son el porvenir de la comunidad. Los destinatarios principales de la iniciativa son los infantes de 0 a 3 años acogidos por el programa integral infantil junto con sus familiares. Indirectamente, las comunidades y la sociedad en general también se beneficiarán, ya que la adecuada atención y desarrollo de estos niños contribuirá a una población más sana y educada en el futuro.

El interés y las expectativas que genera este proyecto se enfocan en aumentar fondos públicos, la claridad de la gestión financiera y el cumplimiento del planteamiento interno del MIES

Esta investigación analizará la gestión presupuestaria del PDDII del año 2022 y ofrecerá recomendaciones para los medios públicos y así garantizar que se lleve a cabo la ejecución de reglamentos vigentes aplicando la transparencia de la información, lo cual es importante para la confianza ciudadana y la eficiencia del sector público.

Este análisis permitirá conocer si los servicios y proyectos ofrecidos en el MIES se los realiza de manera adecuada, identificando oportunidades de mejora y promover la innovación en el sector público. Con estos fines, se pretende contribuir que la sociedad goce de este programa y por ende lograr los objetivos institucionales, corrigiendo posibles errores y optimizando la gestión de los recursos asignados.

La incidencia del proyecto se basa en la idoneidad que transforma la gestión financiera del infante, asegurando que cada recurso invertido se traduzca en un algo positivo y tangible en el infante. Al promover una administración más transparente y eficiente, el proyecto fortalecerá a la población y contribuirá a la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

Objetivos

Objetivo General.

1. Analizar la ejecución presupuestaria del Programa de Desarrollo Infantil Integral del MIES, en la ciudad de Tulcán, año 2022.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar la aplicación de la Normativa sobre la ejecución presupuestaria del programa de Desarrollo Infantil Integral.

2. Evaluar los riesgos de la ejecución presupuestaria a partir de una matriz de riesgos basada en el marco COSO I (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

3. Determinar la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestaria del Programa de Desarrollo Infantil Integral

1.CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. MARCO REFERENCIAL

Las investigaciones sobre la ejecución presupuestaria han analizado los diversos problemas que enfrentan las instituciones públicas al momento de ejecutar sus presupuestos y el efecto que esto tiene en el alcance de los objetivos institucionales.

Al revisar algunas investigaciones respecto a la ejecución presupuestaria mencionan algunos puntos de vista. A nivel global, se observó el crecimiento de impuestos de interés, un decrecimiento en los salarios de las materias primas y la interrupción de los créditos. Esto llevó a un incremento de la deuda externa en Ecuador hasta alcanzar niveles que impidieron su capacidad de pago. El cierre de los flujos de recursos del exterior generó fuertes presiones, registrándose un descenso de las reservas y una tendencia al alza en el tipo de cambio libre (Calderón et al., s. f. 2018).

Según (Cotelco, s. f, 2020, p.1) la gestión de las empresas se realiza en entornos muy complejos, por eso, es de vital relevancia que, para alcanzar el éxito en toda organización, se haga una adecuada planeación de las actividades, un control eficaz y una adecuada coordinación. Elaborar presupuestos convierte los planes cualitativos (como políticas y estrategias) en un plan de acción claro y comprensible para quienes deben implementarlo, eliminando ambigüedades y facilitando su cumplimiento.

Así mismo en el trabajo de investigación del tema “Análisis de la gestión presupuestaria del GAD Parroquial 5 de junio ubicado en el Cantón San Lorenzo, del periodo 2021” (Rodríguez, s. f, 2021), indica la necesidad de llevar a cabo evaluaciones y controles regulares en todo el ciclo presupuestario para comprobar el grado en que se ha cumplido lo planificado en relación con lo ejecutado, y así implementar las medidas correctivas necesarias.

En el trabajo de investigación realizado por (Sandoval &Tocagón, 2021) titulado “Análisis de la Ejecución Presupuestaria en el Consejo Nacional Electoral (CNE) año 2021” su propósito es calificar la efectividad presupuestaria para verificar el cumplimiento del Plan Operativo anual. Esto busca garantizar una planificación adecuada que permita la ejecución efectiva y eficiente del presupuesto asignado.

Según, (Alarcón, 2023) en el tema de investigación ANÁLISIS FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14 D01 MORONA MIES PERIODO 2019-2021 manifiesta que para realizar un análisis de la ejecución presupuestaria debe efectuarse de manera meticulosa en cada ciclo, constatando que los planes y proyectos programados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social sean ejecutados con éxito, caso contrario, aplicar directrices de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas y proyectos sin que se afecte el presupuesto total de cada periodo.

Las investigaciones antes citadas permiten conocer un amplio panorama de como las instituciones públicas ejecutan sus presupuestos y cómo mediante estas investigaciones se puedan desarrollar estrategias de mejora.

1.2. MARCO TEÓRICO

1.2.1. Información Financiera

1.2.1.1. Instituciones Públicas

Según (Mendoza, 2018), plantea que una institución pública es una organización que realiza actividades de interés público y es parte del Gobierno Nacional, es decir son entes que prestan servicios a la comunidad y sociedad mismas que operan con fondos del Presupuesto Nacional del Estado.

Es responsabilidad del Ministerio de Finanzas en el Ecuador asegurar la correcta implementación de las políticas y la distribución apropiada de los ingresos, así como establecer las metodologías, mecanismos y lineamientos que siguen todas las entidades.

1.2.1.2.2. Ámbito Institucional

El MIES, es una institución del sector público ecuatoriano que según la Constitución se encuentra dentro de las entidades creadas por la función ejecutiva.

Es la entidad rectora encargada de “*Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria*” (Social, 2019, pág. 1) .

1.2.1.3. Presupuesto

Según concluye (Ramírez, 2018), que los presupuestos son herramientas muy utilizadas en el control de gestión y generalmente se consideran las mejores herramientas de control para las empresas. Se emplean comúnmente herramientas que logran metas mediante la adecuada optimización del capital.

Las asignaciones presupuestarias son esenciales para usar los recursos de acuerdo con los objetivos y prioridades de una organización, así como para controlar y evaluar el cumplimiento de estos. “En el ámbito público en Ecuador, el Presupuesto General del Estado determina y gestiona los ingresos y egresos de las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado” (Finanzas, 2019, pág. 3).

En el Artículo 292, de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *El Presupuesto General del Estado es la herramienta utilizada para determinar y administrar los ingresos y gastos del gobierno e incluye todos los ingresos y gastos del sector público, con excepción de la seguridad social, los bancos públicos, las empresas y los gobiernos autónomos descentralizados* (Asamblea Nacional, 2008, pág. 93).

1.2.1.4. Importancia de la ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria en las instituciones públicas es fundamental debido a que garantiza una utilización óptima de los recursos públicos, evitando desperdicios y maximizando el impacto de las inversiones del gobierno, permite tener transparencia para la supervisión y evaluación por parte de ciudadanos y entidades de control, promoviendo así la rendición de cuentas y generando confianza en las instituciones gubernamentales (Vaicilla & Narváez, 2020).

Asegura que los programas y proyectos planificados se implementen de manera efectiva, contribuyendo al logro de los objetivos y metas establecidos por el gobierno en áreas clave como educación, salud e infraestructura, contribuye a mantener la estabilidad económica y financiera del país, permitiendo una gestión prudente de los recursos públicos y una planificación estratégica a largo plazo para hacer frente a desafíos económicos y sociales (Vaicilla & Narváez, 2020).

Permite asignar los recursos disponibles de manera prioritaria a las áreas y programas más necesitados, abordando así las desigualdades sociales y económicas por ende promueve un desarrollo inclusivo, implica la identificación y gestión proactiva de los riesgos financieros y operativos, lo que contribuye a prevenir situaciones de crisis y a garantizar la estabilidad institucional (Vaicilla & Narváez, 2020)

1.2.1.5. Tipos de presupuestos

1.2.1.5.1. Presupuesto Inicial: Corresponde al monto con el que se inicia la administración financiera de una entidad, siendo el valor aprobado por la Asamblea Nacional.

1.2.1.5.2. Presupuesto Codificado: Este presupuesto hace referencia al presupuesto original ajustado en un momento determinado durante su ejecución. Este resultado

proviene del incremento de ingreso, reducciones, reasignación de fondos que cubren gastos, entre otros

Es importante en el sector público trabajar en base al *principio del devengado*, este permite que el reconocimiento de las transacciones contables se realiza de manera independiente al flujo de efectivo asociado con la recepción o pago de la obligación. (Machado, 2020)

1.2.1.6. Partida presupuestaria

Según (Pineda, 2016) p.20, define a la Partida Presupuestaria” como la herramienta destinada al manejo eficiente de los activos ya que demanda una rigurosa planificación y requiere que se identifiquen los ingresos totales disponibles y cada uno de los requerimientos necesarios para gastos con relación a los costos.”

Cada partida presupuestaria se encuentra diseñada para facilitar una visión general clara y una gestión eficaz de los fondos. Además, las líneas presupuestarias permiten a los gerentes calificar cada área de costos.

1.2.1.7. Ingresos

Son capitales financieros que recibe una institución puede ser pública o privada y estos fondos son destinados para lo planificado durante un período específico.

Este concepto hace referencia al capital que la entidad recibe mediante las tasas y contribuciones que se utiliza para el bienestar del país y son invertidos en salud, educación, vivienda, etc.

La legislación ecuatoriana permite conocer la clasificación de ingresos dentro del PGE así:

1.2.1.8. Egresos

También conocida como presupuesto de gastos, es un elemento financiero de organizaciones, ya que refleja la asignación planificada de recursos para diversas actividades y programas.

El COPFP del Ecuador establece la siguiente clasificación para los gastos dentro del PGE:

1.2.1.8.1. Egresos Permanentes. - Son gastos públicos realizados de manera continúa para que las instituciones del estado desarrollen adecuadamente el presupuesto asignado con fines operativos (COPFP, 2020).

1.2.1.8.2. Egresos No Permanentes. – “Son los egresos que el Estado realiza de manera temporal, por situaciones específicas, excepcional o extraordinaria como, por ejemplo: actividades de inversión, construcción de carreteras, hospitales, hidroeléctricas” (Desarrollo S. N., 2019).

1.2.1.9. Ciclo Presupuestario

El ciclo presupuestario cumple un papel importante en una organización puesto que es un procedimiento basado en la gestión financiera de cualquier organización, ya sea gubernamental o empresarial. Se refiere al conjunto de etapas que se siguen para planificar, ejecutar, controlar y evaluar el presupuesto de una entidad. Este proceso asegura que los fondos disponibles se distribuyan de manera eficaz y se alcancen las metas fijadas.

El Art. 96 del COPFP establece:

“Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario. - El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

- 1. Programación presupuestaria.*
- 2. Formulación presupuestaria.*
- 3. Aprobación presupuestaria.*

4. *Ejecución presupuestaria.*

5. *Evaluación y seguimiento presupuestario.*

6. *Clausura y liquidación presupuestaria.*

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las finanzas públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto los Gobiernos Autónomos Descentralizado” (pág. 67-68).

1.2.1.9.1. Programación Presupuestaria

Es un proceso crucial puesto que en esta fase determina los esquemas que son vinculados al presupuesto, de igual manera determina el tiempo establecido para cumplir las metas y objetivos. Cabe recalcar que la dirección financiera fija un límite al capital para entidades públicas, coordinando con planificación nacional. Las entidades ajustan sus presupuestos dentro de estos límites, alineándose con el Plan Nacional de Desarrollo y las directrices presupuestarias (CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, 2020).

1.2.1.9.2. Formulación presupuestaria

En esta fase se describe detalladamente todo los ingresos y gastos que realizaran. Las autoridades competentes asignan este capital a las diferentes instituciones fiscales es el Gobierno. Estas instituciones tienen la obligación de elaborar su proforma presupuestaria y por ende estar alineadas a las directrices presupuestarias.

1.2.1.9.3. Aprobación presupuestaria

Es un proceso que debe seguir ciertos pasos y cumplir con ciertos requisitos, el Presupuesto General del Estado debe aprobarse según lo que dicta la Constitución.

1.2.1.9.4. Ejecución Presupuestaria

Esta etapa es clave puesto que es aquí donde se va a ejecutar todo lo planificado cumpliendo todo lo reglamentado, lo que realiza en esta fase debe hacer bajo autorización de quien corresponde. La dirección financiera se ajusta al capital del Estado hasta un 15% del monto aprobado por la Asamblea Nacional, pero sin afectar los recursos asignados a los GAD según la CRE

1.2.1.9.5. Evaluación y seguimiento presupuestario

Analiza las diferencias entre lo planificado y lo logrado, y determinar las causas de esas variaciones para recomendar acciones correctivas. Cada entidad u organismo es responsable de evaluar periódicamente cómo se están ejecutando sus presupuestos, tanto en lo físico como en lo financiero. Los resultados de estas evaluaciones deben enviarse al ente rector de finanzas públicas, y también se deben difundir al público.

1.2.1.9.6. Clausura y liquidación presupuestaria

La dirección financiera emitirá la liquidación de PAC. Al clausurar el presupuesto anual, se establece un límite temporal del capital público y se evita que se realicen gastos sin una adecuada autorización.

1.2.1.10. Plan Anual de Contratación Pública

La publicación (Quito, 2019) manifiesta que el Plan Anual de Contratación es la planificación anual que debe realizar toda entidad contratante, para realizar la adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías necesarias para desarrollar y cumplir con sus actividades de manera eficiente con el fin de cumplir sus metas institucionales (Pág. 1). Dado este contexto, se define que el PAC es una herramienta de planificación que define las adquisiciones, contrataciones y compras que una entidad pública tiene previsto realizar en un año fiscal. La planificación debe realizarse de acuerdo a las leyes y regulaciones de contratación pública vigente, garantizando transparencia y eficacia en la administración. El Plan Anual de Contratación típicamente contiene detalles sobre los bienes, servicios y obras a ser contratados.

Además, puede abarcar un calendario de actividades y una estimación presupuestaria por cada contrato.

Dentro del Programa de Desarrollo Infantil Integral el PAC es crucial para evaluar la ejecución presupuestaria, ya que facilitaría la comprobación de la coherencia entre las contrataciones realizadas y lo previsto, verificando los procesos reglamentados.

1.2.2. Información de Control Interno

1.2.2.1. Control Interno

"El control interno es un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable en la consecución de objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables" (COSO, 2019, pág. 3). Por lo tanto, el control interno según COSO subraya su importancia como un método integral que abarca todas las áreas dentro de una entidad. Este proceso no solo busca efectividad, sino también veracidad de las finanzas. Esto es importante al Programa Infantil Integral del MIES Tulcán, ya que asegura que los recursos se gestionen adecuadamente y se cumplan los objetivos establecidos.

1.2.2.2. Componentes del Control Interno

"El modelo COSO identifica cinco componentes interrelacionados de control interno: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo" (COSO, 2019, pág. 5) . Estos componentes del control interno según COSO cumplen un rol importante para crear un sistema robusto que prevenga y detecte errores y fraudes. En el contexto del MIES Tulcán, estos componentes pueden ser aplicados para sostener los fondos del Programa de Desarrollo Infantil Integral, promoviendo un ambiente de control adecuado y evaluando continuamente los riesgos asociados. A continuación, se detalla cada componente:

1.2.2.2.1. Ambiente de Control. "El ambiente de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia de control de su personal. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura" (COSO, 2019, pág. 6). El ambiente de control es crucial porque define la cultura organizacional. Para el MIES Tulcán, un ambiente de control sólido puede garantizar que el personal entienda lo importante de la ejecución presupuestaria correcta y actúen en consecuencia.

1.2.2.2.2. Evaluación de Riesgos. "La evaluación de riesgos implica un proceso dinámico e interactivo para identificar y analizar riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando la base para determinar cómo se deben gestionar dichos riesgos" (COSO, 2019, pág. 7). Es un componente vital que permite a las organizaciones identificar y prepararse para potenciales problemas. El Programa Infantil Integral de Desarrollo, evalúa los riesgos asociados con la ejecución presupuestaria ayuda a anticipar las dificultades, actuando con rapidez y eficacia, evitando el uso ineficiente de los recursos.

1.2.2.2.3. Actividades de Control. "Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las directrices de la dirección para mitigar riesgos para el logro de los objetivos de la entidad" (COSO, 2019, pág. 8). Las actividades de control incluyen verificaciones, autorizaciones, conciliaciones y revisiones operativas. Estas son esenciales para el MIES Tulcán, ya que garantizan que todas las operaciones y procedimientos se realicen de acuerdo con las directrices establecidas, minimizando el riesgo de errores o fraudes en la ejecución presupuestaria.

1.2.2.2.4. Información y Comunicación. "La información y la comunicación son esenciales para que el control interno funcione eficazmente, ya que permiten que se capture y comunique la información necesaria para la toma de decisiones a todos los niveles de la

organización" (COSO, 2019, pág. 8). El componente resalta la relevancia de que la información pertinente y de alta calidad esté accesible y se difunda a lo largo de toda la organización. Para el MIES Tulcán, esto significa que los datos financieros y de ejecución presupuestaria deben ser precisos y accesibles, ser exacta y estar disponible, promoviendo la claridad y apoyando decisiones bien fundamentadas. Una comunicación clara y eficiente garantiza que cada miembro del equipo entienda sus responsabilidades y lo que se espera de ellos, lo cual es importante éxito de este proyecto.

1.2.2.2.5. Monitoreo. "El monitoreo de los controles internos es un proceso que evalúa la calidad del desempeño del control interno a lo largo del tiempo, garantizando que los controles sigan operando de manera efectiva" (COSO, 2019, pág. 9). El monitoreo es crucial para para detectar y rectificar fallas de inspección interna. Para el MIES Tulcán, el monitoreo continuo de la ejecución presupuestaria puede asegurar que los controles estén funcionando correctamente y que se realicen ajustes necesarios para optimizar la eficiencia y efectividad del proyecto.

1.2.2.3. Cédulas Presupuestarias

(Sánchez & Torres, 2019) explican que: "Las cédulas presupuestarias son documentos detallados que desglosan las partidas presupuestarias asignadas a diferentes áreas y actividades dentro de una organización, permitiendo un control preciso y detallado de los recursos financieros". Estas cédulas permiten a las organizaciones, en este caso el MIES Tulcán, controlar de manera precisa y detallada los recursos asignados al PDII , asegurando un correcto uso eficiente y acorde con los objetivos planteados.

1.2.3. Información Administrativa

1.2.3.1. Eficiencia

Según (Ganga Contreras, Cassinelli, Piñones, & Quiroz Castillo, 2019) manifiesta que la eficiencia está referida a la relación entre el nivel del objetivo logrado y la adecuada utilización de los recursos disponibles, es decir, es la relación entre la producción de un bien o servicio y los inputs que fueron usados para alcanzar ese nivel de producción, implica por lo tanto, que el logro del objetivo debe realizarse en el marco de una óptima estructura de costos (Pág. 4). Por lo tanto, la eficiencia implica lograr metas con el mínimo de recursos, evitando el desperdicio y maximizando el rendimiento. En el ámbito de la ejecución presupuestaria, implica en emplear el capital para lograr las metas previstas en el Programa de Desarrollo Infantil Integral.

1.2.3.2. Eficacia

Para (Ayuso, 2021) la EFICACIA mide los resultados alcanzados en función de los objetivos que se han propuesto, presuponiendo que esos objetivos se mantienen alineados con la visión que se ha definido. Se alcanza una mayor eficacia cuando las diversas fases fundamentales para lograr metas que ejecuten de forma estructurada y coordinada, siguiendo un orden basado en su prioridad y relevancia. En conclusión, la eficacia implica conseguir los resultados deseados de manera satisfactoria y oportuna. En la parte de la Ejecución Presupuestaria, esto significa alcanzar los propósitos establecidos en el Programa de Desarrollo Infantil Integral.

1.2.3.3. Administración Pública

La Administración Pública engloba todas las acciones, procedimientos y organizaciones mediante los cuales el Estado y sus entidades gestionan y realizan sus funciones y deberes. Este proceso implica planificar, organizar, gestionar y controlar el capital del Sector

Público. Como menciona (Equipo editorial, Etecé. , 2024) la Administración Pública se ocupa de gestionar el contacto ente la ciudadanía y el poder público, no solo en Instituciones burocráticas del Estado sino también en las empresas estatales, en los entes de salud, en las fuerzas armadas, en la policía, los bomberos, el servicio postal y los parques nacionales, entre otros.

1.2.3.4. Gasto Público

De acuerdo con (Álvarez, 2019) el Gasto Público representa la participación del Estado en la economía, es una herramienta de política fiscal utilizada para dinamizar el consumo y la inversión dentro de la misma, así el Estado genera crecimiento económico destinando recursos a sus mandantes a través de educación, salud, inversión y entrega de demás servicios públicos, que hacen que un país se desarrolle y por ende sus ciudadanos tengan una mejor calidad de vida. En su opinión el GP implica el empleo de los fondos estatales para respaldar las funciones y proyectos gubernamentales. Esto abarca asignación de recursos a servicios públicos, pago de salarios a empleados estatales, entre otros.

En este contexto el desembolso público en la Ejecución Presupuestaria se describe el procedimiento que comprende la asignación de recursos financieros. Este proceso engloba la autorización, planificación, compromiso, reconocimiento y desembolso de fondos destinados a financiar las actividades y programas contemplados presupuestariamente.

1.2.3.5. Programa Anual de la Política Pública

El MI manifiesta que el PAPP “es la guía en el proceso de programación y actividades que confluye en la formulación del presupuesto anual de la entidad, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados por las diversas Unidades” (M. del Interior, 2019, pág. 4). Con este contexto se define que es un instrumento de planificación orientando a las acciones y capital de la entidad cumpliendo cada objetivo fijado por cada unidad, sirviendo como base para la elaboración del presupuesto anual. Su función es asegurar

la verdadera asignación, así como la ejecución de los plazos establecidos, permitiendo la verificación y vigilancia de las actividades para lograr los objetivos institucionales.

2.MARCO LEGAL

El presente trabajo de investigación se sustenta en la siguiente normativa legal

Tabla1

Operacionalización de Variables

Norma	Artículo	Aspecto	Referencia
Constitución de la República del Ecuador (Constitución de la República del Ecuador, 2008)	Art. 292	PGE	El presupuesto General del Estado sirve para establecer y administrar cómo se obtienen y gastan los fondos del sector público (Ecuador, 2020, pág. 93)..
	Art.293	Formulación y Ejecución presupuestaria	La elaboración y implementación del Presupuesto General del Estado estarán alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo (Asamblea Nacional, 2008).

Ley de Presupuestos del Sector Público (Sistema de Integrado de Legislación Ecuatoriana, 2019).	Art. 25	Ejecución Presupuestaria	La implementación de los presupuestos públicos incluye las siguientes etapas: a) Planificación presupuestaria; b) Creación de compromisos; c) Aprobación para la liberación de fondos; y d) Cumplimiento de las obligaciones financieras requeridas por la ley (Sistema de Integrado de Legislación Ecuatoriana, 2019, pág. 9).
---	---------	--------------------------	---

NCI de la Contraloría General del Estado (Contraloría General del Estado, 2012)	Art.402.1	Administración Financiera- Presupuesto	Los encargados de la gestión financiera del sector público implementarán normativas de control interno presupuestario durante el ciclo presupuestario institucional (Contraloría General del Estado, 2020).
	Art. 406.3	Contratación Pública	Las entidades y organismos del sector público llevarán a cabo las adquisiciones o arrendamientos de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios mediante el Sistema Nacional de Contratación Pública (Contraloría General del Estado, 2020).

Normas de Control Interno	Art. 402-02	Objetivo de la normativa	Todos los gastos estarán correctamente incluidos en la partida presupuestaria (NORMAS DE CONTROL INTERNO, 2021).
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	Art. 5	Principios	La planificación, elaboración, aprobación, implementación, supervisión, evaluación y cierre del Presupuesto General del Estado seguirán los principios establecidos en la planificación del desarrollo (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, 2022).
	Art. 96	Ciclo Presupuestario	Todas las entidades del sector público deben cumplir con el ciclo presupuestario de manera obligatoria (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, 2022).
	Art.113	Ejecución Presupuestaria	Todas las entidades del sector público deben cumplir con el ciclo presupuestario de manera obligatoria (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, 2022).

Estatuto Administrativo	Régimen Jurídico	Función Ejecutiva	Art. 1	Objetivo del Estatuto	Este estatuto establece cómo se organiza y funciona el gobierno central, definiendo sus responsabilidades y procedimientos, determina la normativa de las instituciones gubernamentales (Estatuto del Régimen Jurídico Y Administrativo de la Función Ejecutiva, 2022).
-------------------------	------------------	-------------------	--------	-----------------------	---

2.CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

3.1. Marco metodológico

Según (Jain, 2023, pág. 1) La investigación es un proceso de exploración detallado y estructurado, orientado a examinar y descubrir con exactitud temas o cuestiones particulares. Este enfoque sistemático incluye la recopilación completa, el análisis minucioso y la interpretación cuidadosa de la información, con el fin de ahondar en los aspectos específicos de un área de estudio seleccionada

El presente estudio utilizó el diseño no exploratorio con tipo de investigación descriptiva y mixta, que autorizo la obtención de datos para la realización del análisis a la ejecución presupuestaria enfocada en el programa de desarrollo integral infantil que brinda el MIES Tulcán.

3.1.1. Tipo de Investigación

3.1.1.1.Cualitativo

El método cualitativo se orienta a la obtención de datos descriptivos, como discursos, palabras de las personas quienes expresan de forma hablada y escrita además de observar su conducta.(Cueto Urbina, 2020)

Esta herramienta permitió conocer a profundidad la normativa, procesos, políticas y procedimientos enfocados directamente a la gestión financiera de las diferentes cédulas presupuestarias pertenecientes al Programa de Desarrollo Infantil Integral del MIES Tulcán, se llevó a cabo una observación directa en el entorno donde implementan funciones, para comprobar la efectividad de los datos proporcionados.

3.1.1.2.Cuantitativo

Representa un conjunto de procesos organizados de manera secuencial que permite comprobar ciertas suposiciones, en este enfoque el orden es riguroso, de esta información se

derivan hipótesis y determinan variables, seleccionando unidades de medida. (Sampieri & Mendoza, 2018)

El enfoque cuantitativo se aplicó dentro del presente estudio a través de extracción de reporte contable numérico de los balances y cédulas presupuestarias, para lo cual se solicitó información financiera de la Dirección Distrital MIES, con el objetivo de hacer un análisis al comportamiento y desempeño presupuestaria del año 2022 y así medir la efectividad gestionada

3.1.2. Alcance de la Investigación

3.1.2.1. Investigación Descriptiva

“La investigación descriptiva se utiliza para el desarrollo de estudios que tienen como propósito la exposición de datos y descripción de la realidad social, utilizando técnicas numéricas para la obtención y fiabilidad en los resultados”. (González, 2020)

En este estudio se utilizó la investigación descriptiva, para la recolección y presentación sistemática de datos que se obtendrá a través de la información financiera recopilada de la Dirección Distrital MIES.

3.1.2.2. Investigación Documental

Este tipo de investigación se utiliza principalmente en los estudios cualitativos que implican el acercamiento indirecto a la realidad a través del uso de fuentes secundarias, que no se limita a la selección y análisis de información, sino que permite realizar interpretaciones en base a ciertos criterios e incluso a generar nueva información (Revilla et al., 2020)

En el presente estudio se aplicó la investigación documental con el objetivo de obtener información de fuentes confiables que permita comprender y sustentar conceptos utilizados durante el periodo de desarrollo del análisis a la ejecución presupuestaria.

En la tesis se centrará un diseño no experimental con un corte transversal, puesto que se analizará la ejecución presupuestaria del programa de desarrollo infantil integral, año 2022, MIES, cantón Tulcán, Provincia del Carchi.

La investigación se va a enfocar en definir claramente el problema usando herramientas como la matriz Balancescored y las normativas COSO I. Se efectúa una síntesis horizontal de los gastos comparando los años 2022 y 2023. Al final, presentaremos los resultados y propondremos mejoras concretas para mejorar la gestión financiera en el MIES- Tulcán.

3.1.3. Enfoque de Investigación

Métodos

3.1.3.1.Método Inductivo

Es un procedimiento sistemático que va de lo individual a lo general y que a partir de los resultados intenta encontrar posibles relaciones generales que la fundamenten.(Gómez Bastar, 2012)

Este método fue utilizado para la observación y recopilación de información de las cédulas presupuestarias del programa en estudio, para realizar el análisis en cuanto a la ejecución del presupuesto.

3.1.3.2.Método Deductivo

“El método deductivo está constituido por reglas y procesos, que facilitan la deducción de consecuencias y conclusiones finales a partir de premisas. Se considera que el método axiomático es la forma suprema del método deductivo” (Freire, 2023, pág. 38).

En esta investigación se desarrollará este método puesto que comienza por establecer las premisas fundamentales que guiarán el análisis, las cuales deben ser indiscutibles y aceptadas como verdaderas en el contexto presupuestario, analizar si el presupuesto es transparente y esta sujeta al control público, los recursos presupuestarios deben estar alineados con los objetivos planteados.

3.1.3.3.Método analítico

Consiste en descomponer el todo en sus partes con el propósito de estudiar y examinar por separado la naturaleza y efecto del fenómeno. (Gómez Bastar, 2012)

Este método se aplicará durante la determinación de las partidas presupuestarias que se sujetarán al análisis respectivo, la finalidad de extraer información financiera es para determinar resultados y así emitir conclusiones sobre este tema. El desarrollo de los aspectos teóricos, mismos que facilitan comprender conceptos y teorías, además se obtendrán datos de los estados financieros y cédulas presupuestarias, información que será analizada mediante la aplicación de análisis.

3.1.4. Técnicas e instrumentos

3.1.4.1.Observación

Es la acción organizada en la cual se percibe o se capta la realidad abordada, a través de esta técnica el investigador puede o no formar parte activa de la realidad observada.(Arias-Gonzales, 2021).

3.1.4.2.Entrevista

La entrevista se caracteriza por seguir pautas y estructuras predefinidas, donde el investigador plantea preguntas específicas para obtener la información necesaria. Además, se busca garantizar la fiabilidad y validez de los resultados, mediante técnicas de control y análisis de los datos recolectados (E Pastor Seller, 2019).

En esta ocasión se realizará una entrevista con preguntas relacionadas a la ejecución presupuestaria para conocer e informarnos de manera directa con las autoridades de la institución como es la Directora del MIES Tulcán, Analista de actividades Sociales, Analista Financiero, con la finalidad de entender como se maneja el tema del presupuesto.

3.1.5. Instrumentos

Por medio de los instrumentos se puede evidenciar y registrar información conociendo la problemática de la investigación y así encontrar solución. A continuación, se detalla los siguientes para su desarrollo.

3.1.5.1. Revisión documental

Este instrumento permitirá la obtención de información a través de sus cédulas presupuestarias y PAPP entre otros, información complementaria para realizar el análisis de la ejecución presupuestaria.

3.1.5.2. Cuestionario

Para (INEE, 2019, pág. 9) El cuestionario es un instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables que son de interés en cierto estudio, investigación, sondeo o encuesta. Generalmente, se compone de un conjunto de preguntas que permitirá obtener la información de manera estandarizada (de hecho, la palabra cuestionario proviene del latín quaestionarius, que significa “lista de preguntas”).

En este caso se realizará un cuestionario con preguntas cerradas que están enfocadas en el COSO1, de tal manera que la información recopilada será útil para detectar los posibles riesgos.

3.1.5.3. Balance de Scorecard

“El Balanced Scorecard (BSC), es una herramienta muy útil en el proceso de planeación estratégica que permite describir y comunicar una estrategia de forma coherente y clara” (Dra. Alvarez Medina, Mtra. Chavez Rivera, & Dr. Moreno Velarde, 2019, pág. 4). Contribuye a la evaluación y medición del rendimiento empresarial, estableciendo una estructura para aplicar y supervisar las estrategias mediante diversos indicadores clave. Este recurso facilita una mejor comunicación y entendimiento al objetivo estratégicos, promoviendo la alineación y el enfoque en metas comunes. Según (Niven, 2014) explica que; "El Balanced Scorecard proporciona a las organizaciones una visión equilibrada del rendimiento al

incorporar tanto los resultados financieros como los impulsores no financieros del éxito futuro".

La implementación exitosa del BSC puede mejorar la comunicación y el entendimiento de la estrategia en la entidad, fomentando la alineación de cada objetivo individuales y departamentales con los objetivos estratégicos generales, y promover una cultura de mejora continua.

3.1.6. Población

La población es la totalidad de los elementos de estudio y se delimita de acuerdo al investigador y requerimiento del estudio.(Arias-Gonzales, 2021)

En la presente investigación la población se limita a 3 personas relacionadas directamente con el objetivo del estudio. Para recopilar la información se tuvo acceso a datos primarios proporcionados por la Institución. Se evaluaron las cédulas presupuestarias del año 2022. Se aplicará entrevistas al Director Distrital, Directora Financiera y coordinador de actividades sociales.

4.CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Matriz de Operacionalización de Variables

Tabla 2

Matriz de operacionalización de Variables

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	FUENTES DE INFORMACIÓN
Analizar la ejecución presupuestaria del Programa de Desarrollo Infantil Integral del MIES, en la ciudad de Tulcán, año 2022.	Diagnosticar la ordenanza sobre la ejecución presupuestaria “programa de Desarrollo Infantil Integral”.	Aplicación de la normativa	Cumplimiento de leyes y regulaciones	Revisión documental	Normativa, informes institucionales
	Evaluar los riesgos de la ejecución presupuestaria a partir de una matriz de riesgos basada en el marco COSO I (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).	Riesgos de ejecución presupuestaria	Identificación y valoración de riesgos	Matriz de riesgos basada en COSO I	Información interna
	Determinar la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestaria del Programa de Desarrollo Infantil Integral.	Ejecución presupuestaria	Eficiencia y eficacia	Análisis financieros	Cédulas presupuestarias, informes financieros

Se observa el resultado una vez analizado meticulosamente datos e información que fue proporcionada por el MIES ubicado en la ciudad de Tulcán. Para ello se aplicó diversas técnicas de investigación. En un inicio se tuvo acercamiento con el personal donde se recopiló información directamente en la institución y así lograr a conocer cual fue la problemática que se presentó en el año 2022 en relación con los Programas de Desarrollo Infantil.

Para analizar esta investigación se procedió a aplicar una entrevista a funcionarios, en este caso se realizó al Director Distrital, Financiero y Coordinador de Actividades Sociales. Estas entrevistas permitieron obtener una perspectiva más profunda y técnica sobre los desafíos y logros en la gestión presupuestaria del MIES. Por otra parte, se empleó un cuestionario con los datos obtenidos se realizó una matriz de riesgos para observar cuales son los posibles riesgos que se pueden presentar a lo largo del tiempo y así buscar estrategias según sea necesario. Asimismo, se revisaron exhaustivamente los documentos financieros proporcionados por el MIES. Esta revisión incluyó partidas presupuestarias de gastos (2022 y 2023), para comprender el contexto financiero y operativo. La combinación de estas técnicas de investigación permitió construir una imagen detallada y precisa del desempeño presupuestario del M I E S.

MIES TULCÁN
Matriz de Evaluación de Riesgos

Componente	Subcomponente	Riesgo	#	Descripción del Riesgo	Factores										Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Priorización	Actividades	Plan de Mitigación o Tratamiento de los Riesgos											
					Factores externos					Factores internos													Responsables (Cargo)	Recursos	Duración laborables	Fecha Inicio	Fecha Término	Indicadores						
					Económicos	Medioambientales	Políticos/Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología	Importancia															Probabilidad	Impacto				
Monitorio	Inspecciones físicas	Falta de inspecciones físicas en centros infantiles	1	No llevar a cabo inspecciones físicas puede resultar en un uso ineficiente del presupuesto asignado a las entidades cooperantes.															90	ALTO	Realizar inspecciones trimestrales en los centros infantiles	5	3	3	45	ALTO	10	Programar y realizar inspecciones físicas trimestrales en los centros infantiles.	Departamento de Supervisión	Personal de Supervisión	30	01-ago-24	11-sep-24	Número de inspecciones realizadas
Ambiente de control	Evaluación de beneficiarios	Falta de evaluación de satisfacción a los beneficiarios	2	No evaluar la satisfacción de los beneficiarios puede llevar a una falta de mejora en los programas ofrecidos.															30	MODERADO	Implementar encuestas de satisfacción semestrales	10	1	2	20	MODERADO	9	Desarrollar y aplicar encuestas de satisfacción cada semestre	Departamento de coordinación	Personal de coordinación	30	01-ago-24	11-sep-24	Resultados de encuestas de satisfacción
Monitorio	Auditorías internas	Falta de auditorías internas periódicas	3	La ausencia de auditorías internas puede resultar en una falta de control y transparencia en la gestión presupuestaria. La falta de análisis de costos puede resultar en gastos ineficientes y uso inapropiado de recursos.															60	ALTO	Realizar auditorías internas trimestrales	10	1	2	20	MODERADO	5	Programar y realizar auditorías internas	Director distrital	Director	30	02-ago-24	12-sep-24	Número de auditorías realizadas
Evaluación de riesgos	Análisis de costos	No realizar análisis de costos	5	No realizar análisis de costos puede resultar en gastos ineficientes y uso inapropiado de recursos.															60	ALTO	Realizar análisis de costos trimestrales	5	2	2	20	MODERADO	8	Programar y realizar análisis de costos trimestrales	Departamento de finanzas	Personal de finanzas	30	02-ago-24	12-sep-24	Informes de análisis de costos
Monitors	Evaluación del desempeño personal	No realizar evaluación del desempeño regularmente	6	No realizar evaluaciones de desempeño regularmente puede resultar en una falta de identificación en áreas de mejora y desarrollo para el personal															20	MODERADO	Implementar evaluaciones de desempeño trimestrales	5	2	2	20	MODERADO	7	Desarrollar y aplicar evaluaciones de desempeño semestrales	Departamento de recursos humanos	Personal de recursos humanos	30	03-ago-24	13-sep-24	Informe de evaluación de desempeño
Ambiente de control	Control de ingresos y gastos	Desviaciones presupuestarias	7	No garantizar que hay suficientes fondos disponibles para las asignaciones aprobadas, pueden ocurrir desajustes financieros y presupuestarios.															20	MODERADO	Verificar disponibilidad de fondos antes de comprometer gastos.	5	1	1	5	BAJO	1	Realizar un seguimiento continuo de las partidas presupuestarias para asegurar que los fondos comprometidos se actualicen correctamente.	Departamento financiero	Personal de departamento financiero	30	04-ago-24	13-sep-24	Índice de cumplimiento del presupuesto
Ambiente de control	Control previo al compromiso	Restricciones legales en compromisos	8	Comprometer recursos sin verificar restricciones legales puede llevar a ineficiencias y sanciones legales.															30	MODERADO	Verificar leyes y regulaciones aplicables a los compromisos financieros antes de comprometer recursos.	5	2	1	10	BAJO	2	El responsable financiero debe revisar todos los documentos y verificar que el compromiso cumple con las leyes y regulaciones aplicables.	Departamento financiero	Personal de departamento financiero	30	05-ago-24	13-sep-24	Informe de verificación de cumplimiento de leyes
Ambiente de control	Seguimiento y evaluación	Incumplimiento de metas programadas	10	No evaluar si se están logrando las metas que se planearon, pueden surgir problemas.															42	ALTO	Realizar una evaluación inicial para identificar las áreas donde los empleados necesitan capacitación adicional en evaluación y análisis.	5	2	2	20	MODERADO	3	Realizar una evaluación inicial para identificar las áreas donde los empleados necesitan capacitación adicional en evaluación y análisis.	Talento humano	Personal	30	06-ago-24	16-sep-24	Informe de evaluación a empleados
Ambiente de control	Supervisión de la ejecución del presupuesto	Variaciones de ingresos y gastos	11	No justificar variaciones en ingresos y gastos puede afectar la transparencia y eficiencia en la gestión presupuestaria.															40	ALTO	Realizar análisis periódicos de las causas raíz de las variaciones en ingresos y gastos.	5	1	3	20	MODERADO	4	Generar reportes periódicos que resuman los hallazgos del análisis y el estado de las acciones correctivas y.	Dirección	Directo	30	07-ago-24	17-sep-24	Informe de análisis de causas por las variaciones
Ambiente de control	Cumplimiento Normativo	Incumplimiento de principios presupuestarios	12	No seguir los principios presupuestarios puede llevar a una gestión ineficiente y problemas financieros.															40	ALTO	Capacitar al personal financiero respecto a los principios y asegurarse de que	5	2	2	20	MODERADO	6	Programar sesiones de capacitación para todo el personal financiero relevante.	Talento humano	Personal	30	08-ago-24	18-sep-24	Informe de capacitación

Se aplicó esta matriz de evaluación para conocer los riesgos que presenta el MIES de Tulcán, permitiendo una dirección proactiva y eficiente de las amenazas operativas y financieras, no solo ayuda a identificar problemas potenciales, sino también a desarrollar soluciones proactivas para mantener la estabilidad de la organización.

La identificación de amenazas específicas en elementos al monitoreo, el entorno de control, la evaluación de amenazas y el cumplimiento normativo resalta áreas críticas que requieren atención. En esta matriz en relación al incumplimiento de principios presupuestarios nos muestra que tiene una amenaza alta esto puede llevar a una gestión ineficiente y problemas financieros. La clasificación de estas amenazas según su probabilidad e impacto permite priorizar aquellas que tienen mayor relevancia, garantizando que se implementen medidas efectivas para mitigarlas. La inclusión de factores suministra una visión completa de las causas subyacentes, lo que facilita el desarrollo de estrategias específicas y adecuadas.

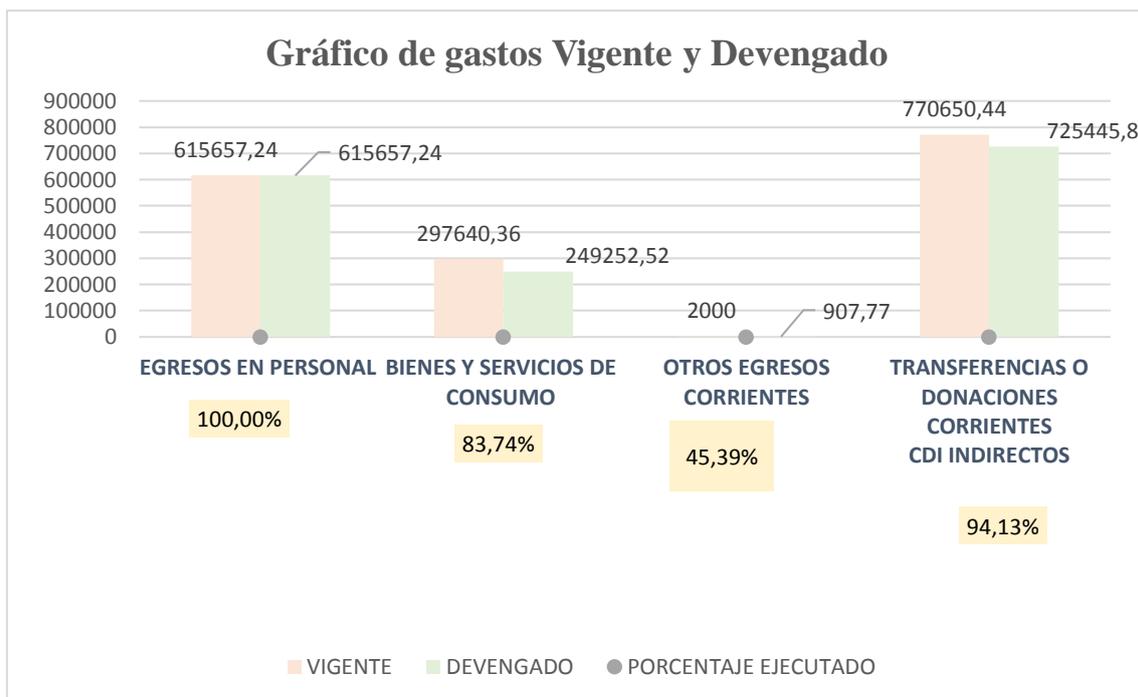
El plan de mitigación detallado, junto con la asignación de responsabilidades claras y un cronograma definido, asegura que las acciones se implementen de forma efectiva en el plazo establecido. Los indicadores de desempeño permiten un seguimiento continuo de la efectividad de las medidas, facilitando ajustes proactivo.

Tabla 3*Cédula gastos MIES Tulcán*

MIES - TULCÁN Ejecución de gastos										
Código	Descripción	Asignado	Modificado	Vigente	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por comprometer	Saldo por devengar	Ejecución
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI										
5600000001	DIRECTOS									
	EGRESOS EN									
	51 PERSONAL									
510105	Remuneraciones unificadas	477007,00	-7157,17	469849,8	469849,83	469849,83	469849,8	0	0	100,00%
510203	Décimo Tercero	43237,00	-4909,94	38327,06	38327,06	38327,06	38327,06	0	0	100,00%
510204	Décimo Cuarto	22154,00	1666,52	23820,52	23820,52	23820,52	23820,52	0	0	100,00%
510601	Aporte Patronal	46030,00	-683,77	45346,23	45346,23	45346,23	45346,23	0	0	100,00%
510602	FR	41035,00	-2721,4	38313,6	38313,6	38313,6	38313,6	0	0	100,00%
510000	Total EP	629463,00	-13805,76	615657,2	615657,24	615657,24	615657,2	0	0	100,00%
	53 B Y SC									
530101	Agua Potable	2500,00	-1100,00	1400,00	1157,37	1157,37	1157,37	242,63	242,63	82,67%
530104	Energía Eléctrica	3000,00	78,00	3078,00	2598,86	2598,8	2598,8	479,14	479,2	84,43%
530105	Telecomunicaciones	598,00	3342,00	3940,00	2977,8	2977,8	2977,8	962,2	962,2	75,58%

	Almacena-embalaje- desembalaje-Envase Des									
530203	y recarga de extintores	0,00	250,00	250,00	106,5	106,5	106,5	143,5	143,5	42,60%
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	71978,00	3555,31	75533,31	75533,31	70109,50	70109,50	0,00	5423,81	92,82%
530209	Servicios de aseo	34054,00	-5578,00	28476,00	28476,00	28476,00	28476,00	0,00	0,00	100,00%
530235	Servicio de Alimentación	97815,00	41914,11	139729,11	139729,11	104056,18	104056,18	0,00	35672,93	74,47%
530249	Eventos públicos Promocionales	0,00	4000,00	4000,00	4000,00	4000,00	4000,00	0,00	0,00	100,00%
	Edif locales residencias y cableado (instalación mantenimiento)									
530402		0,00	34994,36	34994,36	29994,36	29795,60	29795,60	5000,00	5198,76	85,14%
530802	M. oficina	0,00	1500,00	1500,00	1496,00	1496,00	1496,00	4,00	4,00	99,73%
530804	M. aseo	0,00	4739,58	4739,58	4478,77	4478,77	4478,77	260,81	260,81	94,50%
530805	Menaje y accesorios descartados	1200,00	-1200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
53	T. B Y SC	211145,00	86495,36	297640,36	290548,08	249252,52	249252,52	7092,28	48387,84	83,74%
57	OEC									
	TG -impuestos contribuciones-permisos									
570102	licencias y patentes	0,00	2000,00	2000,00	907,77	907,77	907,77	1092,23	1092,23	45,39%
	TOTAL OTROS									
57	EGRESOS C.	0,00	2000,00	2000,00	907,77	907,77	907,77	1092,23	1092,23	45,39%
	CENTROS DE DESARROLLO									
5600000001	INFANTIL CDI DIRECTOS	840608,00	74689,60	915297,60	907113,09	865817,53	865817,53	8184,51	49480,07	94,59%

	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI									
5600000002	INDIRECTOS									
	TRANSFERENCIAS O DONACIONES									
	58 CORRIENTES									
580104	A GAD	804738,78	-71935,94	732802,8	716310,95	702961,4	702961,4	16491,89	29841,44	95,93%
	Al sector privado no									
580204	Financiero	0	37847,60	37847,6	26414,61	22484,4	22484,4	11432,99	15363,2	59,41%
	TOTAL TDC	804738,78	-34088,34	770650,4	742725,56	725445,8	725445,8	27924,88	45204,64	94,13%
5600000002	CDI INDIRECTOS	804738,78	-34088,34	770650,4	742725,56	725445,8	725445,8	27924,88	45204,64	94,13%



4.1.2. Análisis de la CPG del MIES Tulcán

Durante el año fiscal 2022, los Centros de Desarrollo Infantil directos e indirectos lograron una ejecución presupuestaria notable en varias áreas clave. Esta cédula detalla la ejecución de los diferentes rubros del presupuesto asignado.

4.1.2.1. CDI DIRECTOS

4.1.2.1.1. Egreso en personal

La partida destinada a egresos en personal tuvo una ejecución del 100%, alcanzando un total de \$615.657.24 de un presupuesto VIGENTE de \$615.657.24. Esta categoría incluye remuneraciones unificadas, aportes patronales, y FR. Cada subpartida fue ejecutada completamente, reflejando una gestión eficiente de los recursos humanos.

4.1.2.1.2. B Y SC

La ejecución de la partida de B y SC alcanzó el 83,74%, sumando \$249.252,52 de un presupuesto VIGENTE de \$297.640,36. Dentro de esta categoría, se destacaron varios ítems, como el Servicio de Seguridad y vigilancia, con una ejecución del 92,82%, y el servicio de alimentación, con un 74,47%. Sin embargo, hubo déficits en algunas áreas,

como telecomunicaciones, que tuvieron una ejecución del 75,58%, y eventos públicos promocionales, con una ejecución del 100% pero con un exceso en la cantidad inicial prevista.

4.1.2.1.3. Otros egresos corrientes

Esta categoría presentó una ejecución del 45,39%, con \$907,77 ejecutados de un presupuesto codificado de \$2.000,00. Esta partida incluye TG, Imp, contribuciones, permisos, licencias y patentes.

En resumen, los CDI directos lograron una ejecución global del 94,59%, con \$865.817,53 ejecutados de un presupuesto codificado de \$915.297,6.

4.1.2.2. CDI INDIRECTOS

4.1.2.2.1. Transferencias o Donaciones Corrientes

Esta categoría presentó una ejecución del 94,13%, con \$725.445,80 ejecutados de un presupuesto codificado de \$770.650,44. Dentro de esta partida, las transferencias a gobiernos autónomos descentralizados alcanzaron una ejecución del 95,93%, y las transferencias al sector privado no financiero alcanzaron el 59,41%.

En total, los CDI indirectos lograron una ejecución del 94,13%, con \$725.445,80 ejecutados de un presupuesto codificado de \$770.650,44.

4.2. ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS GASTOS MIES TULCÁN

Tabla 4

Análisis Horizontal de los Gastos

CÓDIGO	Descripción	MIES Tulcán							
		2022		2023		AH Vigente		AH Devengado	
		Vigente	Devengado	Vigente	Devengado	V. A	V.R	V.A	V.R
5600000001	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DIRECTOS					V. A	V.R	V.A	V.R
51	EGRESOS EN PERSONAL								
510105	Remuneraciones unificadas	469849,83	469849,83	474309,00	474309,00	4459,17	1%	4459,17	1%
510203	Décimo Tercero	38327,06	38327,06	38913,00	38913,00	585,94	2%	585,94	2%
510204	Décimo Cuarto	23820,52	23820,52	26190,83	26190,83	2370,31	10%	2370,31	10%
510601	AP	45346,23	45346,23	45776,61	45776,61	430,38	1%	430,38	1%
510602	Fondo de reserva	38313,60	38313,6	38343,00	38343,00	29,40	0%	29,40	0%
510000	Total EP	615657,24	615657,24	623532,44	623532,44	7875,20	1%	7875,20	1%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO								
530101	Agua Potable	1400,00	1157,37	4622,4	2416,09	3222,40	230%	1258,72	109%
530104	Energía Eléctrica	3078,00	2598,8	4459,2	3425,15	1381,20	45%	826,35	32%
530105	Telecomunicaciones	3940,00	2977,8	3457,42	2824,15	-482,58	-12%	-153,65	-5%

530203	Almacena-embalaje- desembalaje-Envase Des y recarga de extintores	250,00	106,5	0	0,00	-250,00	-	100%	-106,50	-	100%
530204	Edición Impresión reproducción, fotocopias, fotografía, filmación e imágenes	0,00	0	4362,29	4362,29	4362,29	-		4362,29	-	
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	75533,31	70109,5	0	0,00	-75533,31	-	100%	-70109,50	-	100%
530209	Servicios de aseo	28476,00	28476	38442,60	38442,60	9966,60	-	35%	9966,60	-	35%
530235	Servicio de Alimentación	139729,11	104056,18	170982,27	153710,45	31253,16	-	22%	49654,27	-	48%
530303	Viáticos y subsistencias en el interior	0,00	0	786,00	786,00	786,00	-		786,00	-	
530249	Eventos públicos Promocionales	4000,00	4000,00	0	0,00	-4000,00	-	100%	-4000,00	-	100%
530402	Edificios locales residencias y cableado (instalación mantenimiento)	34994,36	29795,6	0	0,00	-34994,36	-	100%	-29795,60	-	100%
530802	Vestuario lencería, prendas de protección para uniformes del personal	0,00	0	1924,00	1924,00	1924,00	-		1924,00	-	
530804	M. Oficina	1500,00	1496,00	1894,98	1894,98	394,98	-	26%	398,98	-	27%
530805	M. Aseo	4739,58	4478,77	2997,63	2997,63	-1741,95	-	-37%	-1481,14	-	-33%
57	TOTAL B Y SC	297640,36	249252,52	233928,79	212513,34	-63711,57	-	-21%	-36739,18	-	-15%
570102	OTROS EGRESOS CORRIENTES								0,00		
57	TG- Imp, contribuciones-permisos licencias y patentes	2000,00	907,77	0	0	-2000,00	-	100%	-907,77	-	100%

5600000001	TOTAL OTROS EGRESOS C.	2000,00	907,77	0	0	-2000,00	-	100%	-907,77	-	100%
	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DIRECTOS	915297,60	865817,53	857461,23	836045,78	-57836,37	-6%	-29771,75	-3%		
5600000002	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI 58 INDIRECTOS										
	TRANSFERENCIAS O DONACIONES										
580104	CORRIENTES										
580204	A GAD	732802,84	702961,4	636822,21	609065,48	-95980,63	-13%	-93895,92	-13%		
	Al sector privado no Financiero	37847,60	22484,4	257070,81	243517,6	219223,21	579%	221033,20	983%		
5600000002	TOTAL TDC	770650,44	725445,8	893893,02	852583,08	123242,58	16%	127137,28	18%		
	CDI INDIRECTOS	770650,44	725445,8	893893,02	852583,08	123242,58	16%	127137,28	18%		

Nota. Elaboración propia, información extraída cédulas presupuestarias MIES

En este análisis horizontal de los respectivos gastos del MIES permite observar la evolución y variación de los egresos en los años 2022 y 2023, proporcionando información detallada de cómo han cambiado los recursos asignados y utilizados en diferentes áreas. A continuación, se presenta un análisis detallado basado en la información disponible.

Respecto al análisis de los egresos en personal refleja ajustes. En 2023, las remuneraciones unificadas aumentaron un 1%, indicando una estabilización salarial tras la crisis de 2022. El décimo tercer y cuarto sueldo crecieron un 2% y 10%, respectivamente, sugiriendo una recuperación económica y compensación adicional. El aporte patronal y el fondo de reserva también presentaron aumentos, aunque modestos, del 1%. En conjunto, estos cambios reflejan una normalización y aumento del 1% en los egresos totales de personal, destacando el esfuerzo del MIES por restablecer y mejorar las condiciones laborales tras el impacto financiero de la pandemia.

La categoría de B Y SC. El Agua Potable, e incrementó un 109% en el devengado, mientras que Energía Eléctrica mostró un aumento significativo del 45% en el devengado. Sin embargo, las Telecomunicaciones disminuyeron un 5% en el devengado. Notablemente, la partida de Servicio de Seguridad y Vigilancia desapareció por completo en 2023, indicando un ajuste de prioridades o cambio de proveedores.

Por otro lado, los Servicios de Aseo y Alimentación experimentaron incrementos considerables del 33% y 48% respectivamente, reflejando posiblemente un aumento en la demanda o tarifas. El total muestra una disminución del 15% en el devengado. Este análisis evidencia una reestructuración en los gastos post-pandemia, con incrementos en áreas esenciales y reducción en otras.

El aumento del 22% en el presupuesto vigente indica una mayor asignación de recursos a la alimentación, probablemente debido a la necesidad de mejorar la calidad y

cantidad de los alimentos proporcionados en los CDI y otras instituciones bajo el MIES. El aumento del 48% en el gasto devengado sugiere una mayor eficacia en la ejecución del presupuesto destinado a alimentación.

Al respecto con el análisis de la CP de egresos del período 2022 y 2023, se ha comprobado que el total de gastos en "Bienes y Servicios de Consumo" ha disminuido en \$63,711.57, es decir, un 15% en comparación con el año anterior. Sin embargo, en "Otros Egresos Corrientes", las tasas generales y permisos redujeron su devengado en \$907.77, que significa una disminución del 100%.

En el rubro de "Centros de Desarrollo Infantil CDI Directos", se observó una disminución del 6% en el presupuesto vigente y un 3% en el devengado, indicando una menor ejecución presupuestaria. Por otro lado, "Centros de Desarrollo Infantil CDI Indirectos" mostró un aumento del 16% en el presupuesto vigente y del 18% en el devengado, reflejando una mayor inversión y ejecución en este sector.

Este análisis evidencia una reestructuración y priorización de gastos en ciertas áreas, destacando la eficiencia en la EP en los CDI Indirectos y una revisión de gastos en otras categorías, adaptándose a las necesidades y realidades económicas actuales.

4.3. Análisis de la eficacia y eficiencia en las cédulas de gastos de los Programas de Desarrollo Infantil CDI Directos 2022

Tabla 5

Indicadores de eficacia y eficiencia de cédulas de gastos CDI Directos 2022

	GST DEVENGADOS	GSTS VIGENTES	EFICACIA %	EFICIENCIA %
EGRESOS P.	615657,24	615657,24	100%	100%
B Y S DE CONSUMO OTROS E.	249252,52	297640,36	84%	84%
CORRIENTES	907,77	2000,00	45%	45%

Nota. Elaboración propia, información extraída cédulas presupuestarias MIES

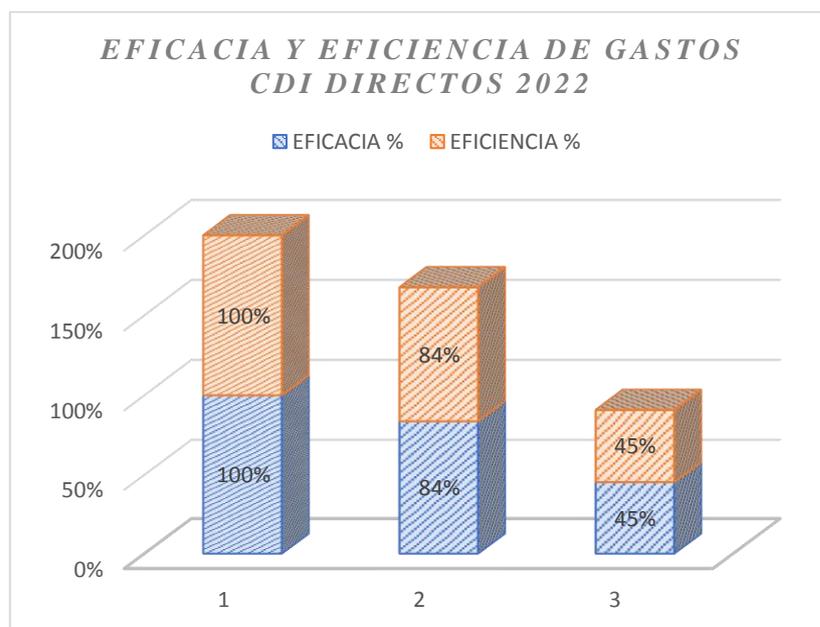


Gráfico 1

De acuerdo con la tabla de eficacia y eficiencia de los gastos del CDI Directos para el año 2022, se observa que los Egresos en Personal alcanzaron un 100% tanto en eficacia como en eficiencia, indicando un uso óptimo y completo de los recursos asignados. En contraste, los Bienes y Servicios de Consumo presentan un 84% en ambos indicadores, reflejando una moderada capacidad de ejecución y uso de recursos. Por otro lado, los Otros Egresos Corrientes muestran un porcentaje bajo 45% en eficacia y eficiencia, evidenciando significativas dificultades en la utilización de los fondos disponibles. Esta situación sugiere la necesidad de mejorar la planificación y ejecución presupuestaria en estas áreas para evitar la subutilización de recursos y garantizando sus obligaciones.

4.3.1. Indicadores de eficiencia y eficacia gastos CDI Indirectos

Tabla 6

Indicadores eficiencia, eficacia gastos CDI Indirectos 2022

CDI indirectos 2022					
	GST DEVENGADOS	GSTS PAGADOS	GSTS VIGENTES	EFICACIA %	EFICIENCIA %
TRANSFERENCIAS O DONACIONES C.	725445,8	725445,8	770650,44	94%	94%

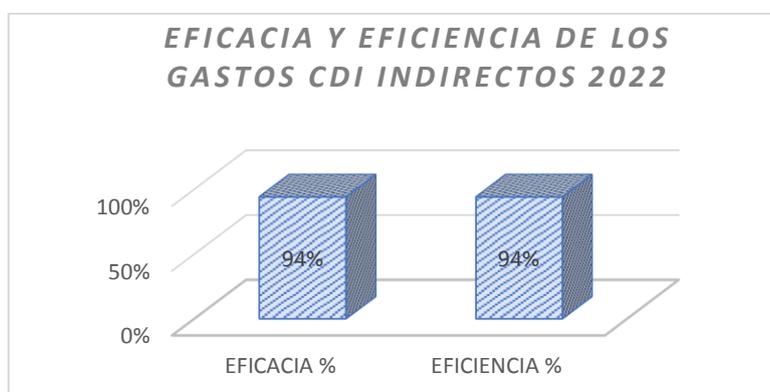


Gráfico 2

De acuerdo con la tabla de eficacia y eficiencia de los gastos del CDI Indirectos para el año 2022, el indicador de eficacia en "Transferencias o Donaciones Corrientes" muestra un 94%, lo que refleja un uso cercano al total de los recursos asignados. Este alto porcentaje indica una gestión eficaz, casi alcanzando la totalidad del presupuesto codificado. De igual forma, el indicador de eficiencia presenta un 94%, evidenciando que la mayoría de los fondos vigentes fueron efectivamente pagados. Sin embargo, la ligera

diferencia del 6% sugiere una pequeña porción del presupuesto que no fue utilizada, indicando espacio para mejoras en la optimización del uso de recursos.

Tabla 7

Eficacia y eficiencia de gastos CDI Directos 2023

CDI directos 2023					
	GST DEVENGADOS	GSTS PAGADOS	GSTS VIGENTES	EFICACIA %	EFICIENCIA %
EGRESOS EN P.	623532,44	620028,41	623532,44	100%	99%
B Y S DE CONSUMO	212513,34	130740,39	233928,79	91%	56%

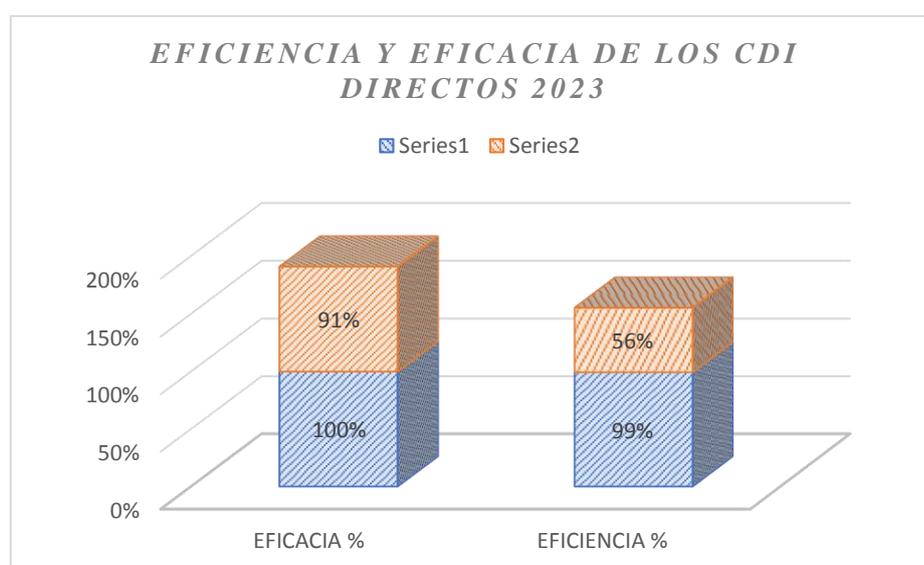
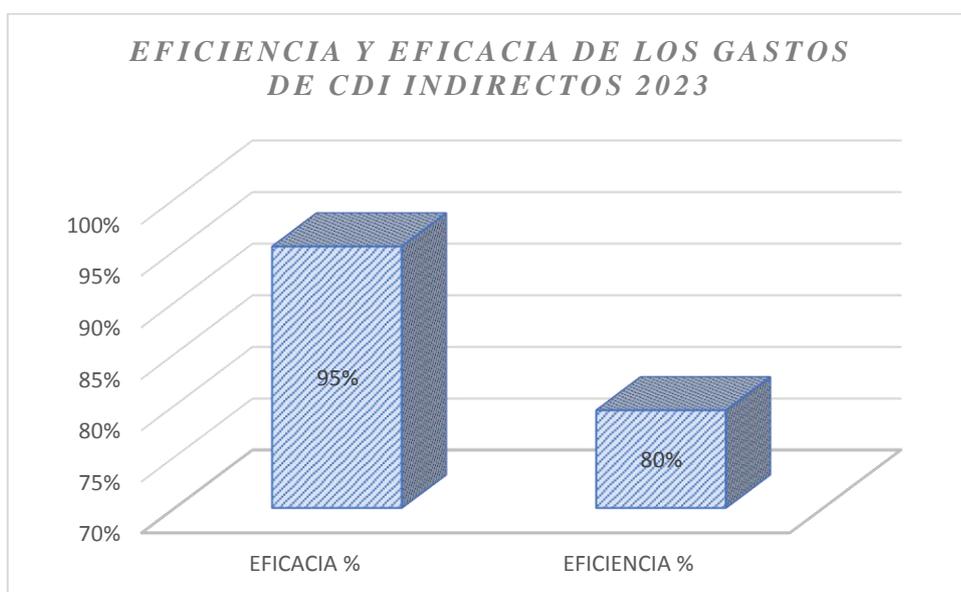


Gráfico 3

De acuerdo con la tabla de eficacia y eficiencia de los gastos del CDI Directos para el año 2023, se observa que los Egresos en Personal alcanzaron una eficacia del 100% y una eficiencia del 99%, indicando un uso casi completo de los recursos asignados. Esto refleja una gestión eficaz y eficiente en esta categoría. En contraste, los B Y SC muestran una eficacia del 91% y una eficiencia significativamente baja del 56%. Esta baja eficiencia sugiere problemas en la ejecución de los pagos, lo que podría deberse a retrasos en la implementación o problemas administrativos. Es crucial mejorar la planificación y ejecución presupuestaria en esta área para optimizar el uso de los recursos asignados.

Tabla 8*Eficacia y Eficiencia CDI Indirectos 2023*

CDI indirectos 2023					
	GST DEVENGADOS	GSTS PAGADOS	GSTS VIGENTES	EFICACIA %	EFICIENCIA %
TRANSFERENCIAS O DONACIONES C.	852583,08	710777,76	893893,02	95%	80%

*Gráfico 4*

De acuerdo con la tabla de indicadores de eficacia y eficiencia de los gastos del CDI Indirectos para el año 2023, el indicador de eficacia para "Transferencias o Donaciones Corrientes" es del 95%, lo que refleja una utilización cercana al total de los recursos disponibles. Sin embargo, la eficiencia se sitúa en un 80%, lo que indica que solo el 80% de los recursos codificados fueron efectivamente pagados. Esta diferencia del 15% sugiere retrasos o problemas en la ejecución de los pagos. Es crucial abordar estos

problemas para mejorar la utilización de los fondos y garantizar que los recursos destinados a transferencias y donaciones sean utilizados de manera oportuna y completa.

4.4. Análisis Cualitativo

4.4.1. Resultados de la entrevista

Tabla 9

Funcionarios de la entrevista

Nombre	Función	Cargo
Abg. Carla Tatés	Supervisar, evaluar el desempeño de los programas y proyectos que se presentan en la institución.	Directora Distrital MIES Tulcán
Lic. Susana Usiña	Controlar el presupuesto, elaborar informes financieros	Analista Financiera
Ing. Hugo Muñoz	Coordinar, planificar, implementar y supervisar los programas de los CDI.	Coordinador de servicios sociales

4.4.2. PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

Abog. Carla Tatés

Directora MIES Tulcán

1.- ¿Según los propósitos del PDII cómo se alinean con las metas generales del MIES?

El objetivo en los Programas para el infante siempre ha sido velar por los derechos y combatir la desnutrición, llegar a los lugares más vulnerables, estos objetivos se alinean en reducir la pobreza y la desigualdad en fomentar el servicio de salud, nutrición, calidad y cuidado infantil.

2.- ¿Cuáles son los principales canales de financiación de la entidad y de qué manera afectan la implementación del presupuesto?

Para cubrir los programas la mayor parte de financiamiento nos provee el estado. De esta manera podemos gestionar los programas.

3.- ¿Cuáles son los mayores problemas que puede enfrentar el PDII en términos de ejecución presupuestaria y cómo se están abordando?

Uno de los problemas que puede tener es no lograr que todo lo planificado se realice de una manera transparente y eficiente por causa de falta de recursos.

4.- ¿Se han realizado evaluaciones de seguimiento para evaluar la efectividad del programa en el desarrollo completo de los niños?

Por supuesto se hace un seguimiento a cada área para que sean eficientes en gestionar el uso de los recursos, de esta manera se logrará cumplir aquellas metas que tenemos como institución de ayuda social y ofrecer un buen servicio a la sociedad .

5.- ¿Qué medidas se están implementando en la administración financiera del programa para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas?

Generalmente se publica informes detallados de los recursos que se utiliza en las plataformas establecidas.

6.- ¿Qué áreas se están considerando para optimizar la gestión económica y el impacto del Programa de Desarrollo Infantil Integral en adelante?

Para mejorar la gestión financiera se considera capacitar al personal que está involucrado en la parte financiera asegurando que estén al día en las prácticas y procedimientos financieros.

7.- ¿Cómo se manejan las situaciones en las que es crucial tomar decisiones vinculadas al Programa de Desarrollo Infantil Integral?

Examinamos detalladamente la situación financiera y cuáles son las necesidades que tenemos que abordar, en base a esto nos enfrentamos para tomar decisiones

8.- ¿Cómo reaccionaría ante una circunstancia en la que la institución no alcance sus metas en el área social?

Indagar cuales fueron las causas por qué no se logró cumplir las metas una vez analizado, tomar decisiones para el bienestar de la población.

Lic. Susana Usiña

Analista Administrativa Financiera

1.- ¿Según los propósitos del PDII cómo se alinean con las metas generales del MIES?

Desde el punto financiero manifiesto que estos objetivos del programa se alinean a las metas del Mies puesto que se requiere que todos los proyectos se realicen con una administración efectiva y transparente de los recursos que nos asigna el Estado y por ende garantizar que los presupuestos se gestionen de una manera eficaz.

2.- ¿Cuáles son los principales canales de financiación de la entidad y de qué manera afectan la implementación del presupuesto?

El financiamiento proviene del Gobierno, estos ingresos nos permiten cumplir con los objetivos y por ende garantizar el buen uso de los recursos.

3.- ¿Cuáles son los mayores problemas que enfrenta el PDII en términos de ejecución presupuestaria y cómo se están abordando?

Los mayores problemas que ha tenido el MIES en general ha sido el déficit de recursos para poder cumplir con lo planificado. En relación a estos programas lamentablemente se ha tenido que cerrar estos centros de atención puesto que no ha sido suficiente los recursos para cubrir los gastos.

4.- ¿Se han realizado evaluaciones de seguimiento para evaluar la efectividad del programa en el desarrollo completo de los niños?

Como analista financiera puedo decir, sí, se realiza un seguimiento para controlar los presupuestos de nuestros niños y asegurar la efectividad en la utilización de los fondos, en la parte financiera siempre debe estar todo en orden puesto que la Contraloría en cualquier momento puede hacer una auditoría.

5.- Qué medidas se están implementando en la administración financiera del programa para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas?

Esta información financiera se la carga a la superintendencia de compañía puede mirar el público en general y las partes interesadas realizarán un seguimiento del rendimiento financiero.

6.- ¿Qué áreas se están considerando para optimizar la gestión económica y el impacto del Programa de Desarrollo Infantil Integral en adelante?

Trabajamos conjuntamente con el equipo de trabajo y se analiza cuáles son las medidas que se debe tomar en base PDII para mejorar la gestión financiera.

7.- ¿Cómo se manejan las situaciones en las que es crucial tomar decisiones vinculadas al Programa de Desarrollo Infantil Integral?

Se revisa los recursos disponibles, se comunica con otra partes para considerar aspectos antes de tomar decisiones.

8.- ¿Cómo reaccionaría ante una circunstancia en la que la institución no alcance sus metas en el área social?

En mi caso debo realizar un examen exhaustivo de los recursos necesarios para cada programa. Esto me ayudará a identificar posibles desviaciones presupuestarias y en qué áreas no se utilizó los recursos de manera eficiente.

Ing. Hugo Muñoz

Coordinador de servicios sociales

1.- ¿Según los propósitos del PDII cómo se alinean con las metas generales del MIES?

El PDI se alinea a las metas del MIES a disminuir la pobreza y la desigualdad, enfrentar los problemas en situación de vulnerabilidad, que reciban el apoyo para formar una comunidad más equitativa e inclusiva para todos.

2.- ¿Cuáles son los principales canales de financiación de la entidad y cómo influyen en la ejecución del presupuesto?

Nuestra principal fuente de financiación es el estado, lo que permite que se pueda efectuar los programas del infante, pero esto rara vez ha traído consecuencias porque la falta de presupuesto no se ha logrado conseguir una gestión eficiente.

3.- ¿Cuáles son los mayores problemas que enfrenta el PDII en términos de ejecución presupuestaria y cómo se están abordando?

Los problemas que ha enfrentado en cuanto a estos programas es el factor de los recursos debido a que no se ha logrado cumplir con los objetivos y poder llegar a más zonas vulnerables.

4.- ¿Se han realizado evaluaciones de seguimiento para evaluar la efectividad del programa en el desarrollo completo de los niños?

Si se realiza un seguimiento para poder abordar en la toma de decisiones, se analiza cuáles son las zonas más vulnerables y poder entregar esa ayuda social garantizando el servicio de calidad.

5.- ¿Qué medidas se están implementando en la administración financiera del programa para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas?

Antes de tomar cualquier decisión en los programas nos reunimos con una comitiva para tomar decisiones, desarrollamos y fortalecemos los puntos débiles para gestionar adecuadamente los proyectos.

6.- ¿Qué áreas se están considerando para optimizar la gestión económica y el impacto del Programa de Desarrollo Infantil Integral en adelante?

Es importante tener capacitado al personal que está involucrado directamente en velar por los niños en estado de vulnerabilidad y así asegurar una buena gestión financiera y promover el bienestar de nuestros niños.

7.- ¿Cómo se manejan las situaciones en las que es crucial tomar decisiones vinculadas al Programa de Desarrollo Infantil Integral? En este aspecto como coordinador de servicios sociales lo primero que se realiza es conocer las necesidades y prioridades para guiar nuestra toma de decisiones.

8.- ¿Cómo reaccionaría ante una circunstancia en la que la institución no alcance sus metas en el área social?

La decisión que puedo tomar es reunir a mi equipo de trabajo y preguntar por qué no se logró cumplir los objetivos. En relación a mi cargo se puede indagar la planificación, coordinación si se realizó de una manera adecuada.

4.4.3. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

INDICADOR: Alineación de Objetivos

"El objetivo en los Programas para el infante siempre ha sido velar por los derechos y combatir la desnutrición, llegar a los lugares más vulnerables, estos objetivos se alinean en reducir la pobreza y la desigualdad en fomentar el servicio de salud, nutrición, calidad y cuidado infantil," menciona la Abog. Carla Tatés, Directora del MIES en Tulcán. Según (Bronfenbrenner, 2017)"los programas de desarrollo infantil deben centrarse en proporcionar un entorno de apoyo que permita a los niños prosperar y alcanzar su máximo potencial". Este enfoque es coherente con las metas generales del MIES y el Plan Nacional de Desarrollo, que priorizan minorar la pobreza y la desigualdad mediante la atención integral a los niños en situación de vulnerabilidad. La Lic. Susana Usiña, Analista Administrativa Financiera, corrobora esta alineación al destacar la necesidad de una gestión eficiente y transparente del presupuesto asignado por el Gobierno para garantizar la eficacia del PDII. La integración de estos objetivos con las metas institucionales demuestra una planificación estratégica que busca maximizar el impacto positivo en la comunidad. "La alineación de los objetivos institucionales con los programas de desarrollo infantil es fundamental para asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva y que los beneficios lleguen a los niños que más lo necesitan" (Smith, 2012)

INDICADOR: Transparencia y Rendición de Cuentas

"Generalmente se publica informes detallados de los recursos que se utilizan" explica la Abog. Carla Tatés. Según (Oneill, 2006)"la transparencia en la administración pública es crucial para fortalecer la democracia y asegurar la participación ciudadana informada". Esta práctica asegura que la gestión financiera del PDII sea accesible y

comprensible para el público en general y las partes interesadas, desatacando la importancia de promover la transparencia. Asimismo, la Lic. Susana Usiña enfatiza la importancia de la información financiera que esté disponible para auditorías por parte de la Contraloría, lo cual fortalece la confianza en la administración pública. La publicación regular de estos informes no solo cumple con las normativas de transparencia, sino que también permite una evaluación constante y precisa de la eficiencia del uso de los recursos públicos. Como señala (Fung, 2013) "la disponibilidad de información financiera precisa y actualizada es esencial para la evaluación de la eficacia y la rendición de cuentas en el sector público".

INDICADOR: Capacitación y Competencia del Personal

"Para mejorar la gestión financiera, se considera capacitar al personal que está involucrado en la parte financiera, asegurando que estén al día en las prácticas y procedimientos financieros," afirma la Abog. Carla Tatés. Según (Gómez, Balkin, & Cardy, 2018) "la capacitación continua del personal es vital para el desarrollo de competencias que aseguren la eficiencia y efectividad en la gestión organizacional". Esta medida es fundamental para garantizar que los responsables de la administración del PDII cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar los recursos de manera eficaz. El Ing. Hugo Muñoz, Coordinador de Servicios Sociales, también resalta la importancia de capacitar al personal involucrado directamente en la atención al infante que se encuentre en situación de pobreza, asegurando así una gestión financiera robusta y un servicio de calidad. La formación constante del personal es un pilar esencial para el éxito sostenido del programa. Como destaca (Noe, 2020) "la inversión en capacitación y desarrollo del personal no solo mejora la competencia técnica, sino que también fomenta un entorno de trabajo más comprometido y productivo".

INDICADOR: Seguimiento y Evaluación de Impacto

"Por supuesto, se hace un seguimiento a cada área para que sean eficientes en gestionar el uso de los recursos, de esta manera se logrará cumplir aquellas metas que tenemos como institución de ayuda social y ofrecer un buen servicio a la sociedad," asegura la Abog. Carla Tatés. Según (Rossi & Lipsey, 2014)"el seguimiento y la evaluación de impacto son fundamentales para mejorar la efectividad de los programas sociales y asegurar que se alcancen los objetivos planteados". Este seguimiento constante permite evaluar la eficacia del PDII en el desarrollo integral de los niños y tomar decisiones informadas para mejorar el programa. La Lic. Susana Usiña añade que el control de presupuestos y el seguimiento financiero son esenciales para que los presupuestos se utilicen correctamente. Estas evaluaciones de impacto son vitales para adaptar y mejorar continuamente las estrategias del programa. Como señala (Scriven, 2021)"la evaluación de impacto no solo proporciona información crítica para la toma de decisiones, sino que también fortalece la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública".

INDICADOR: Gestión de Recursos

"Uno de los problemas que puede tener es no lograr que todo lo planificado se realice de una manera transparente y eficiente por causa de falta de recursos," menciona la Abog. Carla Tatés. Según (Mintzberg, 2009)"la gestión eficiente de los recursos es fundamental para asegurar la viabilidad y el éxito de cualquier organización". La Lic. Susana Usiña también identifica el déficit de recursos como un desafío significativo que ha llevado al cierre de algunos centros de atención. La capacidad del programa para maximizar el uso de los fondos disponibles y asegurar que se destinen de manera efectiva a las áreas más necesitadas es un indicador clave de su eficacia operativa. Como destaca

(Drucker, 2016), "la administración eficaz de recursos es esencial para convertir los recursos potenciales en resultados productivos".

INDICADOR: Toma de Decisiones

"Examinamos detalladamente la situación financiera y cuáles son las necesidades que tenemos que abordar, en base a esto nos enfrentamos para tomar decisiones," explica la Abog. Carla Tatés. Según (March, 2012)"la toma de decisiones efectiva requiere un análisis cuidadoso de las opciones disponibles y una evaluación rigurosa de las consecuencias". La toma de decisiones está basada en la información recibida para realizar un análisis detallado por lo tanto es fundamental para la gestión del PDII. El Ing. Hugo Muñoz también subraya la importancia de conocer las necesidades y prioridades antes de tomar decisiones, asegurando que las acciones del programa se alineen con las áreas de mayor impacto. Este enfoque garantiza que las decisiones se tomen de manera estratégica y con una comprensión clara de las realidades y limitaciones financieras. Como sostiene (Simon, 2006)"las decisiones efectivas se basan en la racionalidad limitada, donde se consideran múltiples alternativas y se selecciona la más adecuada dadas las circunstancias".

INDICADOR: Cumplimiento de Normativa

"La formulación y ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetará al Plan Nacional de Desarrollo," establece el Art 293 de la CRE. Este mandato asegura que todas las acciones del PDII estén alineadas con las directrices nacionales de planificación y desarrollo. La Ley Orgánica de Administración Financiera y Control y las Normas Generales de Control Interno de la Contraloría General del Estado proporcionan un marco regulatorio que guía la gestión presupuestaria y la contratación pública, garantizando que

las operaciones del programa se realicen conforme a la normativa vigente. El cumplimiento estricto de estas leyes es esencial para la legitimidad y transparencia del PDII.

Además, como menciona (PeterDrucker, 2020)"el cumplimiento normativo no es solo una obligación legal, sino un requisito fundamental para la sostenibilidad y efectividad de las organizaciones públicas". Esta cita subraya la importancia de cumplir las normativas establecidas para asegurar una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos.

INDICADOR: Respuesta a Incumplimientos

"Indagar cuales fueron las causas por qué no se logró cumplir las metas y tomar decisiones en pro de la comunidad," sugiere la Abog. Carla Tatés en relación a cómo enfrentan situaciones de incumplimiento de objetivos. Según (Michael Beer & Spector, 2019)"la capacidad de aprender de los errores y ajustar las estrategias es fundamental para la adaptación organizativa y el logro de metas". Este enfoque reflexivo y analítico permite conocer los motivos subyacentes de los problemas y adoptar medidas correctivas adecuadas. La Lic. Susana Usiña también destaca la importancia de realizar un examen exhaustivo de los recursos necesarios para cada programa, lo que ayuda a identificar desviaciones presupuestarias y mejorar la gestión en áreas críticas. La capacidad de respuesta y adaptación es crucial para el éxito continuo del PDII. Como afirma (Senge, 2020)"la capacidad de una organización para aprender y adaptarse rápidamente es la única ventaja competitiva sostenible".

4.5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.5.1. Conclusiones

Una vez analizado la ejecución presupuestaria del Programa de Desarrollo Infantil Integral (PDII) en el MIES de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi durante el año 2022 revela que, en términos generales, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ha logrado una gestión financiera adecuada en varias áreas clave. Sin embargo, se identificaron deficiencias significativas en la utilización de los recursos asignados, especialmente en las partidas de B Y SC y otros egresos corrientes. En las partidas de egresos en personal la ejecución del presupuesto mostró eficacia y eficiencia, pero mostraron debilidades en otras áreas. Es imperativo mejorar la planificación y la implementación de estrategias de gasto para garantizar que todo el dinero se utilice de forma óptima y se cumplan los objetivos del programa, garantizando así una atención de calidad a los beneficiarios.

En el primer objetivo específico, que es diagnosticar la aplicación de la normativa sobre la ejecución presupuestaria del PDII, se observa que la Dirección Distrital ha implementado adecuadamente las directrices y regulaciones establecidas. No obstante, se identificaron áreas donde la aplicación de la normativa podría ser más rigurosa. Por ejemplo, la falta de cumplimiento total en ciertas partidas presupuestarias sugiere que existen oportunidades para fortalecer los controles internos y asegurar una mayor adherencia a las políticas establecidas

Evaluar los riesgos de la EP mediante una matriz de balancescored basada en el marco COSO I ha permitido identificar varios riesgos significativos que afectan la gestión financiera del programa. La evaluación mostró que la falta de inspecciones físicas y auditorías internas periódicas representa un riesgo alto para la correcta utilización de los recursos. Estos hallazgos subrayan la necesidad de implementar mecanismos más robustos de monitoreo y evaluación para mitigar estos riesgos. La creación de esta matriz

de riesgos específica para el PDII puede proporcionar un enfoque sistemático para identificar, evaluar y gestionar los riesgos, mejorando así la estabilidad financiera y operativa del programa.

En cuanto a la determinación de la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestaria del PDII, los indicadores mostraron un desempeño desigual. Mientras que los egresos en personal alcanzaron un 100% en eficacia y eficiencia, las partidas de B Y SC y Otros Egresos C, no lograron ejecutar completamente los recursos asignados. Este desequilibrio indica que, aunque hay áreas donde se ha logrado una gestión efectiva, existen otras que requieren una atención más detallada y una mejor planificación.

4.5.2. Recomendaciones

Para mejorar la gestión financiera del Programa de Desarrollo Infantil Integral (PDII) y garantizar el buen uso de los recursos, es recomendable que se realice una evaluación constante de la ejecución presupuestaria. Esta evaluación debe incluir la revisión periódica de todas las partidas presupuestarias para identificar y corregir desviaciones en tiempo real. De igual manera, es importante fortalecer la capacitación del personal en técnicas de gestión financiera y control interno, asegurando que todos los miembros del equipo comprendan las políticas y procedimientos vigentes. La adopción de herramientas tecnológicas avanzadas para la gestión presupuestaria puede facilitar una mayor precisión y eficiencia en la gestión de los recursos.

Para asegurar una aplicación más rigurosa de la normativa sobre la ejecución presupuestaria, se recomienda estar actualizados en el conocimiento de las normas y reglamentos internos del MIES. Esto incluye la implementación de proyectos para que exista una capacitación constante para el personal de la Institución, enfocados en la normativa vigente y las mejores prácticas en gestión presupuestaria. Además, se debe

establecer un sistema de auditorías internas periódicas para verificar el cumplimiento de la normativa y detectar posibles áreas de mejora.

Para mitigar los riesgos identificados en la ejecución presupuestaria, se recomienda la implementación de una matriz de riesgos específica para el PDII basada en el marco COSO I. Esta matriz debe ser utilizada para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de manera proactiva. Se sugiere también la realización de inspecciones físicas y auditorías internas trimestrales para asegurar la correcta utilización de los recursos. Además, es fundamental establecer un comité de gestión de riesgos que supervise y revise continuamente los procesos de gestión financiera, asegurando que se adopten las medidas necesarias para mitigar cualquier riesgo identificado.

Para mejorar la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestaria del PDII, es crucial optimizar los procesos de planificación y ejecución de gastos. Es recomendable realizar un análisis detallado de las partidas que no lograron ejecutar completamente los recursos asignados y desarrollar estrategias específicas para abordar estas deficiencias. Esto puede incluir, la implementación de controles más estrictos y la mejora en la coordinación entre los departamentos. Además, es esencial establecer indicadores de desempeño claros y medibles para evaluar continuamente la eficiencia y eficacia de la ejecución presupuestaria, ajustando las estrategias según sea necesario para asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa.

4.6. BIBLIOGRAFÍA

- Derechos Intelectuales. (2021). *Servicio Nacional de Derechos Intelectuales*. Obtenido de PLAN OPERATIVO ANUAL: https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/enero/poa_2021.pdf
- Ponce Talancón Humberto. (10 de febrero de 2017). Obtenido de "Contribuciones a la Economía": <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>
- Quinaluisa , Ponce ,Muñoz ,Ortega, Pérez . (08 de junio de 2018). *Cofin Habana*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018
- Alvarez, S. (2019). Obtenido de GASTO PÚBLICO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/30468/1/T4656M.pdf>
- Asamblea Nacional. (20 de octubre de 2008). *Lexis*. Obtenido de CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ayuso, A. (15 de mayo de 2021). *CPN – LAE (UBA)*. Obtenido de EFICACIA Y EFICIENCIA: <https://cdi.mecon.gob.ar/bases/docelec/tb1582.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (2017). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press.
- CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. (12 de MARZO de 2020). *LEYES*. Obtenido de http://www.geograficomilitar.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/base_legal/Codigo_Organico_de_Planificacion_y_Finanzas_Publicas.pdf
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas. (15 de enero de 2022). *finanzas*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (25 de enero de 2021). *Lexis finder*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Contraloría General del Estado. (15 de marzo de 2020). Obtenido de Normas de control interno : <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1487&tipo=mul>

COPFP. (20 de marzo de 2020). Obtenido de http://www.geograficomilitar.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/base_legal/Codigo_Organico_de_Planificacion_y_Finanzas_Publicas.pdf

COSO, C. o. (2013). *Internal Control - Integrated Framework*. COSO.

Desarrollo, S. d. (12 de 03 de 2019). *SENPLADES*. Obtenido de http://www.geograficomilitar.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/base_legal/Codigo_Organico_de_Planificacion_y_Finanzas_Publicas.pdf

Desarrollo, S. N. (09 de 2019). *SENPLADES*. Obtenido de http://www.geograficomilitar.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/base_legal/Codigo_Organico_de_Planificacion_y_Finanzas_Publicas.pdf

Dra. Alvarez Medina, M. T., Mtra. Chavez Rivera , M. Y., & Dr. Moreno Velarde , S. A. (12 de febrero de 2019). *EL BALANCED SCORECARD, UNA HERRAMIENTA PARA LA*. Obtenido de https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/documents/no66/17a-el_bsc_una_herramienta_para_la_planeacion_estrategicax.pdf

Drucker, P. (2016). *El ejecutivo eficaz: la guía definitiva para hacer las cosas correctas*. HarperBusiness.

E Pastor Seller. (12 de febrero de 2019). *TDX*. Obtenido de Diseño de l investigación : <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/11046/Pastor05de14.pdf;sequence=5>

- Ecuador, A. d. (15 de JULIO de 2020). *LEXIS*. Obtenido de LEXIS:
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Equipo editorial, Etecé. . (10 de enero de 2024). *CONCEPTO*. Obtenido de Administración Pública: <https://concepto.de/administracion-publica/>
- Esan, C. (25 de enero de 2019). *Conexión Esan*. Obtenido de COSO II: los sistemas para el control interno: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/coso-ii-los-sistemas-para-el-control-interno>
- Estatuto del Régimen Jurídico Y Administrativo de la Función Ejecutiva. (04 de julio de 2022). *Edición legales*. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2024/08/CompletosSinConcordanciaspdf1068480_-_ESTATUTO_DEL_REGIMEN_JURIDICO_Y_ADMINIST.pdf
- Finanzas, M. d. (10 de enero de 2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Freire, E. E. (mayo de 2023). Obtenido de LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES MEDIANTE EL MÉTODO DEDUCTIVO:
<https://pablolatapisarre.edu.mx/revista/index.php/rmiie/article/view/50/43>
- Fung, A. (2013). *Full Disclosure: The Perils and Promise of Transparency*. Cambridge University Press.
- Ganga Contreras, F., Cassinelli, A., Piñones, M. A., & Quiroz Castillo, J. (2019). ALCANCES TEÓRICOS AL CONCEPTO DE EFICIENCIA. *Revista LIDER Vol. 18, 23*.
- Giovanny Jaya. (15 de febrero de 2019). *Universidad Salesiana*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7763/1/UPS-CT004619.pdf>
- Gómez, L., Balkin, D., & Cardy, R. (2018). *Gestión de Recursos Humanos*. Pearson.
- INEE. (11 de agosto de 2019). *Centro UC*. Obtenido de Desarrollo de Instrumentos de evaluación: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A355.pdf>

- Jain, N. (25 de julio de 2023). *IDEASCALE*. Obtenido de <https://ideascale.com/es/blogs/que-es-la-investigacion/>
- Lafuente, A. (21 de julio de 2019). *Auditool*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/que-es-coso/>
- M. del Interior. (15 de julio de 2019). Obtenido de PAPP: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Instructivo-PAPP-Actualizaci%C3%B3n-26-07-20122.pdf>
- March, J. (2012). *Introducción a la toma de decisiones: cómo se toman las decisiones*. Free Press.
- Michael Beer, & Spector, B. (2019). *Por qué los programas de cambio no producen cambios*. Harvard Business Review.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social . (15 de Febrero de 2020). *ECUADOR*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/desarrollo-infantil-integral/>
- Mintzberg, H. (2009). *La estructuración de las organizaciones: una síntesis de la investigación*. Prentice-Hall.
- Niven, P. (2014). *Balanced Scorecard Evolution: A Dynamic Approach to Strategy Execution*. Wiley.
- Noe, R. (2020). *Capacitación y desarrollo de empleados*. McGraw-Hill Education.
- NORMAS DE CONTROL INTERNO. (14 de marzo de 2021). *Contraloría General del Estado*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1487&tipo=mul>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. (15 de febrero de 2019). Obtenido de [https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador#:~:text=Los%20Gobiernos%20Aut%C3%B3nomos%20Descentralizados%20\(GAD,Autonom%C3%ADas%20y%20Descentralizaci%C3%B3n%20\(COOTAD\).](https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador#:~:text=Los%20Gobiernos%20Aut%C3%B3nomos%20Descentralizados%20(GAD,Autonom%C3%ADas%20y%20Descentralizaci%C3%B3n%20(COOTAD).)

- Oneill, O. (2006). *Transparency and the Ethics of Communication*. Routledge.
- PeterDrucker. (2020). *Retos de la gestión para el siglo XXI*. HarperBusiness.
- Quito, M. d. (31 de mayo de 2019). *Empresa Publica Metropolitana de Quito*. Obtenido de Instructivo para el Plan Anual de Contratación: https://www.metrodequito.gob.ec/wp-content/uploads/Instructivo_para_la_Gestion_del_Plan_Anual_de_Contratacion.pdf
- Rossi, P., & Lipsey, M. (2014). *Evaluación: un enfoque sistemático*. Sage Publications.
- sampaz, f. (2024).
- Sánchez, J., & Torres, M. (2016). *Gestión Financiera y Presupuestaria en el Sector Público*. Editorial Universitaria.
- Scriven, M. (2021). *Tesaurus de evaluación*. SAGE Publications.
- Senge, P. (2020). *La quinta disciplina: el arte y la práctica de la organización que aprende*. Doubleday Currency.
- Simon, H. (2006). *Comportamiento administrativo: un estudio de los procesos de toma de decisiones en organizaciones administrativas*. Free Press.
- Sistema de Integrado de Legislación Ecuatoriana. (28 de noviembre de 2019). *LEXIS*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/lopresuppublic.pdf>
- Smith, J. (2012). *Strategic Planning for Child Welfare Programs*. Child Development Publications.
- Social, M. d. (15 de febrero de 2019). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/misionvision/>
- Vaicilla & Narváez. (15 de febrero de 2020). *Redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215028/html/>
- VIPLAN. (22 de ENERO de 2024). *VIPLAN*. Obtenido de Plan Operativo Anual: uned.ac.cr/viplan/cppi/poa



Susana Margarita. Usiña Vaca



Información general

Contacto

Archivos

Mensajes

LinkedIn

Archivos y datos adjuntos de correo electrónico recientes de susana.usina@inclusion.gob.ec

 R2024-07-17_10-53-02	 CEDULA PRESUPUESTARIA 2022
R2024-07-17_10-53-02	CEDULA PRESUPUESTARIA 2022
SharePoint •	SharePoint • Cedula Presupuestari...

[Mostrar más archivos](#)

[PRODUCCION]
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Dólares
 Unidad Ejecutora = 1110
 - Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 8 DE 24
 FECHA : 04/03/2024
 HORA : 14:27.37
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
56 00 000 001	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DIRECTOS											
510000	EGRESOS EN PERSONAL											
510105 0400 001	Remuneraciones Unificadas	477,007.00	-7,157.17	469,849.83	0.00	469,849.83	469,849.83	469,849.83	0.00	0.00	0.00	100.00
510203 0400 001	Decimo Tercer Sueldo	43,237.00	-4,909.94	38,327.06	0.00	38,327.06	38,327.06	38,327.06	0.00	0.00	0.00	100.00
510204 0400 001	Decimo Cuarto Sueldo	22,154.00	1,666.52	23,820.52	0.00	23,820.52	23,820.52	23,820.52	0.00	0.00	0.00	100.00
510601 0400 001	Aporte Patronal	46,030.00	-683.77	45,346.23	0.00	45,346.23	45,346.23	45,346.23	0.00	0.00	0.00	100.00
510602 0400 001	Fondo de Reserva	41,035.00	-2,721.40	38,313.60	0.00	38,313.60	38,313.60	38,313.60	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 510000	EGRESOS EN PERSONAL	629,463.00	-13,805.76	615,657.24	0.00	615,657.24	615,657.24	615,657.24	0.00	0.00	0.00	100.00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO											
530101 0401 001	Agua Potable	2,500.00	-1,100.00	1,400.00	242.63	1,157.37	1,157.37	1,157.37	242.63	242.63	0.00	82.67
530104 0401 001	Energia Electrica	3,000.00	78.00	3,078.00	479.14	2,598.86	2,598.80	2,598.80	479.14	479.20	0.00	84.43
530105 0401 001	Telecomunicaciones	598.00	3,342.00	3,940.00	962.20	2,977.80	2,977.80	2,977.80	962.20	962.20	0.00	75.58
530203 0401 001	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Deservase y Recarga de Extintores	0.00	250.00	250.00	143.50	106.50	106.50	106.50	143.50	143.50	0.00	42.60

510105 0400 001	Remuneraciones Unificadas	477,007.00	-7,157.17	469,849.83	0.00	469,849.83	469,849.83	469,849.83	0.00	0.00	0.00	100.00
510203 0400 001	Decimo Tercer Sueldo	43,237.00	-4,909.94	38,327.06	0.00	38,327.06	38,327.06	38,327.06	0.00	0.00	0.00	100.00
510204 0400 001	Decimo Cuarto Sueldo	22,154.00	1,066.52	23,820.52	0.00	23,820.52	23,820.52	23,820.52	0.00	0.00	0.00	100.00
510601 0400 001	Aporte Patronal	46,030.00	-683.77	45,346.23	0.00	45,346.23	45,346.23	45,346.23	0.00	0.00	0.00	100.00
510602 0400 001	Fondo de Reserva	41,035.00	-2,721.40	38,313.60	0.00	38,313.60	38,313.60	38,313.60	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL	510000 EGRESOS EN PERSONAL	629,463.00	-13,805.76	615,657.24	0.00	615,657.24	615,657.24	615,657.24	0.00	0.00	0.00	100.00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO											
530101 0401 001	Agua Potable	2,500.00	-1,100.00	1,400.00	242.63	1,157.37	1,157.37	1,157.37	242.63	242.63	0.00	82.67
530104 0401 001	Energia Electrica	3,000.00	78.00	3,078.00	479.14	2,598.86	2,598.80	2,598.80	479.14	479.20	0.00	84.43
530105 0401 001	Telecomunicaciones	598.00	3,342.00	3,940.00	962.20	2,977.80	2,977.80	2,977.80	962.20	962.20	0.00	75.58
530203 0401 001	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Deservase y Recarga de Extintores	0.00	250.00	250.00	143.50	106.50	106.50	106.50	143.50	143.50	0.00	42.60
530204 0401 001	Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducccion - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carmelizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530206 0401 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	71,978.00	3,355.31	75,333.31	0.00	75,333.31	70,109.50	70,109.50	0.00	5,423.81	0.00	92.82
530209 0401 001	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion - Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	34,054.00	-5,578.00	28,476.00	0.00	28,476.00	28,476.00	28,476.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530235 0401 001	Servicio de Alimentacion	97,815.00	41,914.11	139,729.11	0.00	139,729.11	104,056.18	104,056.18	0.00	35,672.93	0.00	74.47
530249 0401 001	Eventos Publicos Promocionales	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530402 0401 001	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	0.00	34,994.36	34,994.36	5,000.00	29,994.36	29,795.60	29,795.60	5,000.00	5,198.76	0.00	85.14

[PRODUCCION]
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Dólares
 Unidad Ejecutora = 1110
 - Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 9 DE 24
 FECHA : 04/03/2024
 HORA : 14:27.37
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
530802 0401 001 Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530804 0401 001 Materiales de Oficina	0.00	1,500.00	1,500.00	4.00	1,496.00	1,496.00	1,496.00	4.00	4.00	0.00	99.73
530805 0401 001 Materiales de Aseo	0.00	4,739.58	4,739.58	260.81	4,478.77	4,478.77	4,478.77	260.81	260.81	0.00	94.50
530820 0401 001 Menaje y Accesorios Descartables	1,200.00	-1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530826 0401 001 Dispositivos Medicos de Uso General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	211,145.00	86,495.36	297,640.36	7,092.28	290,548.08	249,252.52	249,252.52	7,092.28	48,387.84	0.00	83.74
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES											
570102 0401 001 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	0.00	2,000.00	2,000.00	1,092.23	907.77	907.77	907.77	1,092.23	1,092.23	0.00	45.39
TOTAL 570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	0.00	2,000.00	2,000.00	1,092.23	907.77	907.77	907.77	1,092.23	1,092.23	0.00	45.39
TOTAL 56 00 000 001 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DIRECTOS	840,008.00	74,689.00	915,297.60	8,184.51	907,113.09	805,817.53	805,817.53	8,184.51	49,480.07	0.00	94.59

[PRODUCCION]
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Dólares
 Unidad Ejecutora = 1110
 - Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 10 DE 24
 FECHA : 04/03/2024
 HORA : 14:27.37
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
56 00 000 002	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI INDIRECTOS											
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO											
530802 0401 001	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES											
580104 0401 001	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	804,738.78	-71,935.94	732,802.84	3,699.15	716,310.95	702,961.40	702,961.40	16,491.89	29,841.44	0.00	95.93
580204 0401 001	Al Sector Privado no Financiero	0.00	37,847.00	37,847.00	0.00	26,414.61	22,484.40	22,484.40	11,432.99	15,363.20	0.00	59.41
TOTAL	580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	804,738.78	-34,088.34	770,650.44	3,699.15	742,725.56	725,445.80	725,445.80	27,924.88	45,204.64	0.00	94.13
TOTAL	56 00 000 002 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI INDIRECTOS	804,738.78	-34,088.34	770,650.44	3,699.15	742,725.56	725,445.80	725,445.80	27,924.88	45,204.64	0.00	94.13



Identificación de reporte de similitud: oid:21463:382194005

NOMBRE DEL TRABAJO

Elianasampaz tesis sin hojas introductorias a contabilidad.pdf

RECUENTO DE PALABRAS

16296 Words

RECUENTO DE CARACTERES

87366 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

95 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.1MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 16, 2024 2:31 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 16, 2024 2:32 PM GMT-5**● 6% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)